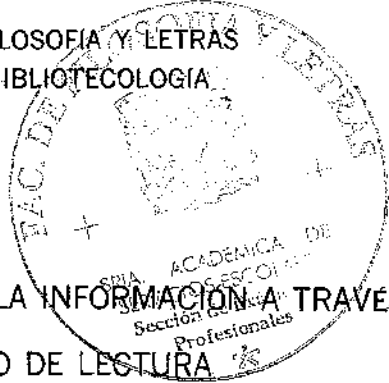




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA



LA DESOBJETIVACIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS
DEL PROCESO DE LECTURA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA
P R E S E N T A :
ELIA MAGDALENA MARTINEZ SANCHEZ



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MÉXICO, D. F.

ASESOR: Dr. MIGUEL ANGEL RENDÓN ROJAS
COLEGIO BIBLIOTECOLOGÍA



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
U.N.A.M.

2005

m. 342319



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de S.

A María Rosa Sánchez, mi madre.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Elia Magdalena
Lozano Sánchez

FECHA: 28-03-05

FIRMA: [Firma]

Mi más profundo agradecimiento a
Miguel Ángel Rendón, *por todo...*

También agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México,
por las oportunidades y apoyos otorgados.

Asimismo, agradezco a mis sinodales:
Mtro. Felipe Meneses Tello, Lic. Hugo Alberto Figueroa Alcántara,
Lic. Jaime Sandoval Álvarez, Mtro. Eric Marcial González Nando,
por el tiempo dedicado en la revisión de esta investigación.

Finalmente, un especial agradecimiento a Ernesto Sabato, a John Lennon,
Paul McCartney, George Harrison y Ringo Starr, por renovarme la fe en mis recurrentes
momentos de descreimiento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1 EL PROCESO DE LECTURA	
1.1 La lectura como fenómeno lingüístico	3
1.1.1 Las estructuras textuales: micro-, macro- y superestructuras	6
1.1.2 El proceso de lectura como fenómeno lingüístico	9
1.1.2.1 Decodificación lingüística	9
1.1.2.2 Comprensión en el nivel de las microestructuras	10
1.1.2.3 Comprensión en el nivel de las macroestructuras y superestructuras	11
1.2 La lectura como fenómeno cognoscitivo	15
1.2.1 El sistema cognoscitivo: estructura y procesos	15
1.2.1.1 Sistemas de memoria: memoria sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo	16
1.2.1.2 La representación del conocimiento: redes proposicionales	18
1.2.2 El proceso de lectura como fenómeno cognoscitivo	22
1.2.2.1 Decodificación cognoscitiva	22
1.2.2.2 Comprensión literal	23
1.2.2.3 Comprensión inferencial	24
1.2.2.4 Control de la comprensión	25
1.3 La lectura: un fenómeno lingüístico, cognoscitivo y sociocultural	28
1.3.1 Otros factores del proceso de lectura: autor, cultura y sociedad	29
1.3.2 El proceso de lectura: un fenómeno lingüístico, cognoscitivo y sociocultural	32
1.3.2.1 Decodificación	33
1.3.2.2 Comprensión local del texto: comprensión literal e inferencial	33
1.3.2.3 Comprensión global del texto y control de la comprensión	35
1.3.2.4 La comprensión: un enfoque hermenéutico	35
1.3.2.4.1 Las teorías interpretativas: caminos a la comprensión	38
1.3.2.4.2 Sentido y significado en la hermenéutica	39

2 EL DOCUMENTO COMO OBJETIVACIÓN DEL *LOGOS*

2.1 La filosofía del lenguaje en la Edad Media	43
2.1.1 Aspectos generales	43
2.1.1.1 Propiedades de los términos: significación y suposición	44
2.1.2 Época Patrística. San Agustín de Hipona	46
2.1.2.1 La filosofía del lenguaje de San Agustín	46
2.1.2.1.1 El signo y el signo lingüístico	46
2.1.2.1.2 Relación entre la palabra interna, la palabra exterior y el significable ..	47
2.1.3 Siglo XI. San Anselmo de Canterbury	49
2.1.3.1 La filosofía del lenguaje de San Anselmo	49
2.1.3.1.1 Significación	49
2.1.3.1.2 Significación <i>per se</i> o <i>per aliud</i>	50
2.1.3.1.3 Lenguaje interior y lenguaje exterior	51
2.1.4 Siglo XII. Pedro Abelardo	52
2.1.4.1 La filosofía del lenguaje de Pedro Abelardo	52
2.1.4.1.1 Significación	52
2.1.4.1.2 Imposición de las voces	53
2.1.5 Siglo XIII. Santo Tomás de Aquino	54
2.1.5.1 La filosofía del lenguaje de Santo Tomás de Aquino	54
2.1.5.1.1 Significación y Suposición	54
2.1.5.1.2 Lenguaje interno y lenguaje externo	55
2.1.6 Siglo XIV. Guillermo de Ockham	56
2.1.6.1 La filosofía del lenguaje de Guillermo de Ockham	56
2.1.6.1.1 Significación	56
2.1.6.1.2 Diferencias y relaciones entre los términos	57
2.1.6.1.3 Suposición	59
2.2 Aspectos semánticos y fenomenológicos relacionados con el <i>logos</i>	61
2.2.1 Gottlob Frege	61
2.2.1.1 Sentido y Referencia	61
2.2.1.2 Sentido, Pensamiento y Representación	63

2.2.2 Edmund Husserl	64
2.2.2.1 La Fenomenología	64
2.2.2.2 Expresión y Significación	65
2.3 La objetivación del <i>logos</i>	66
2.4 El documento como objetivación del <i>logos</i>	67
2.4.1 <i>Logos</i> e Información	68
3 LA DESOBJETIVACIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESO DE LECTURA	
3.1 El Sistema de Información Documental (SID)	70
3.1.1 El usuario	71
3.1.1.1 Necesidades de información documental	72
3.1.2 La biblioteca	73
3.1.3 El bibliotecólogo	74
3.1.3.1 Actividades bibliotecarias	75
3.1.3.2 El bibliotecólogo en el proceso de interacción y comunicación social	77
3.1.4 Encuentro entre el usuario y el documento: preámbulo del proceso de lectura	78
3.2 La desobjetivación de la información a través del proceso de lectura	80
3.2.1 Del significado espiritual al significado literal	80
3.2.2 Aspectos pragmáticos del texto: las intenciones del autor	82
3.2.3 El diálogo hermenéutico en el proceso de lectura	84
3.2.4 De la objetivación del <i>logos</i> a la desobjetivación de la información	87
CONCLUSIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	93

INTRODUCCIÓN

Gran parte de la información y el conocimiento que adquieren los seres humanos a lo largo de sus vidas es a través de la lectura. La disciplina bibliotecológica es consciente de ello y considera a la lectura un tema importante dentro de sus investigaciones.

Los estudios bibliotecológicos en torno de la lectura han seguido diversas líneas de investigación, lo cual muestra la versatilidad del tema; pero, independientemente de cómo se intente abordar el fenómeno de la lectura, existe en ella un proceso que la constituye. Entender qué es la lectura es entender este proceso, y ello implica conocer los elementos esenciales que lo hacen posible y la serie de estadios que lo integran. Por esta razón, ha sido necesario investigar qué es el proceso de lectura, así como cada uno de los factores que intervienen en dicho proceso, e incorporarlo en el Sistema de Información Documental (SID), donde las bibliotecas y los bibliotecólogos con sus actividades, proporcionan las condiciones necesarias para el encuentro entre un usuario con determinadas necesidades de información y un documento.

Este estudio de la lectura está enmarcado a su vez en las investigaciones teóricas y filosóficas que fundamentan a la bibliotecología. Dentro del marco conceptual de dichas investigaciones, el documento es concebido como la *objetivación del logos*, es decir, la materialización de los conceptos, sentidos, significaciones o unidades ideales; y la información documental como un *ente ideal objetivado*, esto es, la información semántica plasmada en las oraciones de un texto. De tales concepciones deriva el término *desobjetivación*. Si por *objetivación* entendemos algo que se ha hecho objeto, por *desobjetivación* entendemos algo que va dejando de ser objeto. Es a través del proceso de lectura como podemos volver el *logos* o *ente ideal objetivado* a su estado ideal. Propiciando con ello un acto comunicativo peculiar del cual el campo bibliotecológico es propiciador, partícipe y testigo.

Con un enfoque interdisciplinario y teniendo como marco las investigaciones teóricas y filosóficas de la bibliotecología, esta investigación ofrece un análisis distinto de la lectura, encaminado a lograr una explicación más completa y un mejor

entendimiento de este fenómeno. A su vez, se determina la relación que existe entre el proceso de lectura y otros fenómenos que acontecen dentro del contexto bibliotecológico, tales como la información, el documento y la comunicación social. Con ello, se pretende ampliar la perspectiva de las labores bibliotecarias y contribuir con el desarrollo de la teoría bibliotecológica.

En el primer capítulo de esta investigación se analizan los elementos que intervienen y constituyen el proceso de lectura. Este capítulo está integrado por tres apartados; en el primero, se analiza el proceso de lectura como fenómeno lingüístico, para ello se tratarán algunos aspectos generales de cierto tipo de lingüística que se centra en el texto: la denominada lingüística del texto, la cual es la base para explicar y entender el proceso de lectura desde esta perspectiva; en el segundo apartado, la lectura es analizada como fenómeno cognoscitivo, con base en la psicología cognoscitiva se estudia la estructura del sistema cognoscitivo humano y los procesos cognoscitivos que realiza el lector en el proceso de lectura; en el tercero, se abarcarán otros factores que, aunque implícitos, también intervienen en este proceso; además, los enfoques antes mencionados se combinarán y se sintetizarán en un nuevo análisis del proceso de lectura. Finalmente, se propone un tercer enfoque: el hermenéutico.

En el segundo capítulo se realiza un análisis de los orígenes y fundamentos de las concepciones del documento y de la información antes mencionadas, recurriendo para ello a ciertos aspectos de la Filosofía del lenguaje en la Edad Media y a determinadas nociones semánticas manejadas por Frege y fenomenológicas manejadas por Husserl. Para concluir este capítulo se estudia la relación del *logos* con la información.

En el tercer capítulo se analizan brevemente los elementos que integran el Sistema de Información Documental (SID), así como las acciones, actividades, sucesos y procesos que lo caracterizan como un sistema dinámico. El proceso de lectura es incorporado en este sistema, ampliando y profundizando los enfoques antes considerados en relación con los elementos del SID. Para finalizar, se concretiza cómo se desobjetiva la información o *logos* a través del proceso de lectura.

1 EL PROCESO DE LECTURA

La lectura ha sido estudiada desde diversos enfoques como fenómeno lingüístico, cognoscitivo, social, cultural, etc. Así también, ha sido estudiada y clasificada de acuerdo con los tipos, formas y niveles de lectura que existen. Pero, independientemente del enfoque, del tipo de estudio por el cual se intente abordar el tema, existe en ella un proceso que, aunque muchas veces no se hace explícito, es el proceso que la constituye y que nos remite, precisamente, a lo que se denomina *lectura*.

El proceso de lectura es posible por elementos y factores esenciales de los cuales destacan el texto y el lector. Para comprender este proceso, es necesario conocer cómo están estructurados y qué papel desempeña cada uno de estos factores.

1.1 La lectura como fenómeno lingüístico

Los textos son elementos fundamentales en el proceso de lectura, su estructuración sintáctica y semántica posibilitan una lectura coherente y la comprensión de los mismos. Por ello, en este apartado se hace referencia a la ciencia y lingüística que los estudia.

En primer lugar, es necesario aclarar cómo se entenderá, por el momento, el término **Texto**. En sentido lingüístico, se denomina texto a diversas formas de registros tanto orales como escritos acompañados de un significado que están relacionados con un lenguaje (Marcos 1994: 12). A lo largo de este trabajo sólo nos referiremos al texto en su forma escrita.

La lingüística del texto es el resultado de una cierta presión ejercida sobre la teoría lingüística –por mucho tiempo renuente a cualquier modificación y ampliación de su campo de estudio–, que finalmente accedió al estudio del texto y del discurso. Poco a poco los lingüistas del texto han desarrollado sus propias teorías encargadas del estudio de los textos, de su formación, comprensión, condiciones y características de su empleo en distintos contextos.

Respecto a la ciencia del texto, “por un lado se refiere a todo tipo de textos y a los diversos contextos que les corresponden, y por otro se preocupa de los procedimientos más bien teóricos, descriptivos y aplicados” (van Dijk 1983: 14).

Con la lingüística y la ciencia del texto se consolida la gramática del texto. Dicha gramática se encarga de las relaciones entre secuencias de oraciones, da cuenta de ciertas estructuras oracionales regulares y sistemáticas de los textos, y relaciona las categorías sintácticas en función del contexto en el que están integradas.

En general, en toda gramática intervienen: la fonología, que estudia el nivel de las formas del sonido (fonemas); la morfología, que se encarga del estudio de la estructura y composición de las palabras cuyo enlace forma oraciones; y la sintaxis, que “indica qué combinaciones de palabras forman oraciones inteligibles de una lengua y cuáles no lo hacen” (van Dijk 1983: 33).

Así pues, en un primer nivel se dan las estructuras de forma, combinación y distribución de palabras y secuencias de oraciones. Dichas secuencias adquieren coherencia cuando a las conexiones de palabras y estructuras sintácticas se les asigna significado en relación con los hechos a los que hacen referencia. La asignación de significados es posible por el análisis semántico.

La semántica “es la disciplina que se ocupa del estudio de los significados y de los procedimientos por los que los signos se refieren al mundo exterior” (Núñez & del Teso 1996: 59). Existen varios tipos de semántica que establecen el significado y coherencia de los textos, pero sólo nos ocuparemos de los siguientes:

- I. Semántica intensional: se encarga de los significados (intensiones) de palabras y oraciones.
- II. Semántica referencial o extensional: da cuenta de las relaciones entre los significados y la realidad, es decir, “las denominadas relaciones <<referenciales>>” (van Dijk 1983: 34).
- III. Semántica cognoscitiva: define la función del conocimiento convencional del mundo en la interpretación de los textos.

Tanto el nivel sintáctico como el semántico están estrechamente relacionados, debido a que existe una correlación entre las estructuras y secuencias de oraciones y las conexiones semánticas de los significados y los referentes. En el nivel semántico la atención se centra en el significado, es decir, en la proposición que subyace en una oración. A grandes rasgos, una proposición hace referencia a una situación determinada de un hecho real o de uno posible.

Para dotar de sentido y coherencia a las proposiciones de un texto se debe establecer una organización y conexión entre los hechos anteriores y las acciones posteriores a las que hacen referencia. Un ejemplo de ello es la función: Tema y Rema. El Tema es la información conocida, luego se da la información nueva, es decir, el Rema. La información conocida y la información nueva dan otra información conocida y así sucesivamente. Con ello se establece una especie de relación cíclica que a su vez está estrechamente vinculada con otras conexiones que sólo son posibles si las circunstancias de determinadas situaciones a las que hacen referencia están relacionadas. Las conexiones entre circunstancias pueden darse en forma directa en proposiciones explícitas y en forma indirecta en proposiciones implícitas. En forma directa se utilizan los llamados conectivos de conjunción (y), disyunción (o), causalidad (porque), restrictivos (aunque), circunstanciales (tiempo, lugar), etc. Las conexiones de forma indirecta se establecen sobre la base de información implícita proveniente del contexto y del conocimiento general del mundo. De acuerdo con Myrkin (1987: 29-32), el contexto se refiere a una situación (*contexto situacional*), y el conocimiento general supone el conocimiento cultural común (*contexto cultural*).

Las series de proposiciones explícitas (lo que está propiamente en el texto) e implícitas (lo que está en el contexto y en el conocimiento general del mundo) son la base del texto y producen el sentido.

1.1.1 Las estructuras textuales: micro-, macro- y superestructuras

Las estructuras textuales son “los procesos o mecanismos que determinan la configuración de un texto” (Bernárdez 1987: 17). A continuación se exponen los tipos de estructuras y su intervención en la composición del texto.

Anteriormente se mencionó que la organización y las conexiones dan sentido y coherencia a los textos. Esta coherencia es a su vez local y global.

La coherencia local se da en las oraciones y secuencias de oraciones, es decir, en las microestructuras, que pueden considerarse meramente instrumentales, ya que su elaboración depende de la información semántica que se quiere plasmar.

La coherencia global se da a nivel de las llamadas macroestructuras, formadas por macroproposiciones construidas sobre la base de las conexiones entre las secuencias completas de oraciones y el conocimiento previo. En este nivel se conoce el tema o contenido global del texto, por ejemplo, la macroestructura del título de un libro puede indicar el probable tema del mismo. Cabe destacar que no existe un sólo tema o asunto en un texto, puede haber varios niveles de macroestructuras “cada uno derivado del nivel inmediatamente inferior [...]” (van Dijk 2001: 47).

Así pues, un texto es coherente en la medida en que por medio de la unión de las micro- y macroestructuras se le puede asignar un sentido local y global, y de éstos un tema o asunto general. Para tal efecto se puede recurrir a las macrorreglas.

La función de las macrorreglas es obtener el significado global de una serie de proposiciones reduciendo la información semántica. Esta reducción de información es necesaria para poder comprender, almacenar e incluso reproducir textos, ya que no se suele recordar detalles o frases enteras de un texto sino sólo la idea o contenido global. Las macrorreglas forman macroestructuras tanto a niveles microestructurales como a diferentes niveles macroestructurales. Existen varios tipos de macrorreglas, pero sólo se hará énfasis en tres.

Van Dijk plantea las siguientes:

- I. "OMITIR. Se omiten todas aquellas proposiciones que el hablante no considera importantes" (van Dijk 1983: 199).
- II. "GENERALIZAR. Dada una secuencia de proposiciones, se hace una proposición que contenga un concepto derivado de los conceptos de la secuencia de proposiciones, y la proposición así construida sustituye a la secuencia original" (van Dijk 2001: 48).
- III. "CONSTRUIR. Toda secuencia de proposiciones que indica requisitos normales, componentes, consecuencias, propiedades, etc., de una circunstancia más global, se sustituye por una proposición que designe esta circunstancia global" (van Dijk 1983: 199).

En la primera macrorregla se suprime la información que no es necesaria para interpretar.

En la segunda macrorregla se generalizan conceptos por medio de proposiciones que señalan el tema del texto.

En la tercera macrorregla sólo se suprimen aquellos detalles que pertenezcan convencionalmente al episodio de la acción global.

Finalmente, una ciencia del texto también se ocupa de las estructuras de los tipos de texto. Así, además de las microestructuras y macroestructuras existen las llamadas superestructuras esquemáticas, que son "las estructuras *globales* que caracterizan el *tipo* de un texto" (van Dijk 1983: 142), es decir, las superestructuras son las estructuras narrativas, argumentativas, descriptivas, expositivas, etc., con las que se construyen los diversos textos (novelas, poesías, conferencias académicas, informes, etc.). Una superestructura también puede concebirse como el "esqueleto" al cual se adhiere un contenido o macroestructura. Por ello, cada tipo de texto tiene diferente construcción, diferente función comunicativa y diferente función social.

Con estas estructuras textuales se configura el texto, el cual, como se mencionó al principio, es un elemento fundamental en el proceso de lectura.

Todo lo anteriormente expuesto queda representado en la siguiente figura:

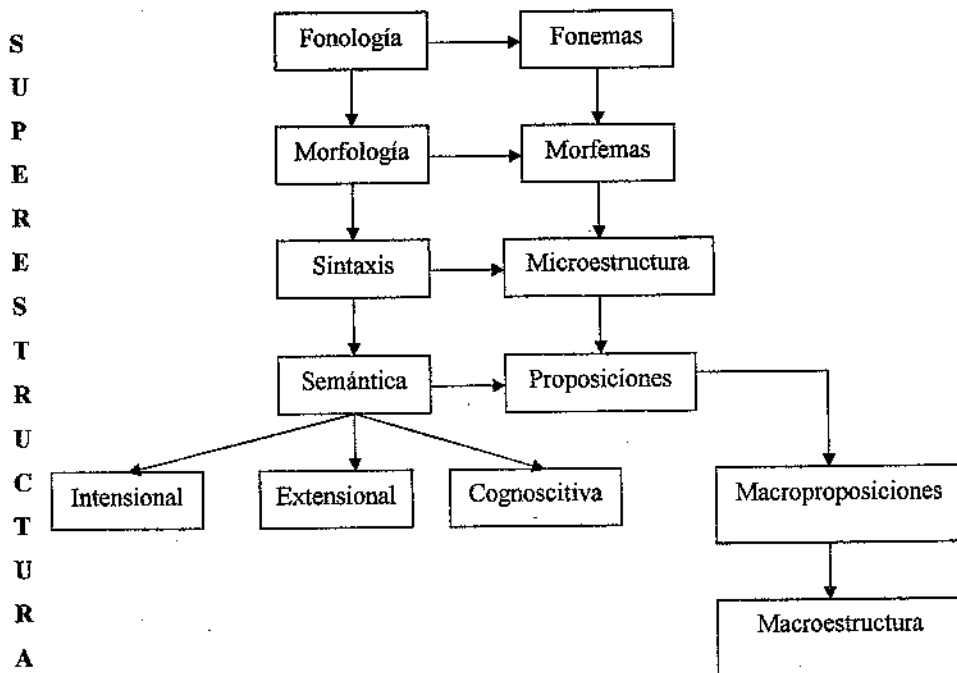


Fig.1 Estructuras lingüísticas y textuales

1.1.2 El proceso de lectura como fenómeno lingüístico

El estado cognoscitivo del lector –sus intereses, objetivos, experiencia, conocimientos del tema, etc.–, determina qué información del texto se considera relevante y pertinente en un momento en particular. Esto da lugar a macroestructuras con ciertas variantes subjetivas. De ahí que cada lector comprenda de manera distinta lo que lee.

Ahora bien, esta intervención subjetiva está sujeta a la interacción y normas sociales, a estados convencionales de asignación de sentido que, de una u otra forma, hacen que se compartan los mismos significados globales del texto. De otra forma la comprensión mutua no sería posible.

De lo anterior se deduce que para realizar el proceso de lectura es necesario una base textual y una acción cognoscitiva. A continuación, se expone el proceso de lectura como fenómeno lingüístico.

1.1.2.1 Decodificación lingüística

En principio, cuando un lector se encuentra con el texto lo primero que percibe visualmente son señales portadoras de información. Para comprender estas señales es necesario realizar los procesos de segmentación, categorización y combinación.

En la segmentación, las letras y palabras se separan en unidades. En la categorización, se identifican las formas de sonido (fonemas) conocidas que permiten decidir de qué letra o sílaba se trata. A estos fonemas se les asigna una forma de palabra, es decir, un morfema. En la combinación, las palabras formadas de sonidos y letras son combinadas y organizadas en oraciones. Al mismo tiempo, se les asigna un significado a dichas palabras y oraciones.

Como se habrá podido notar, los lectores comienzan el proceso de lectura en cuanto se tiene un primer contacto con la información. Para ello hacen uso de la información fonológica, morfológica y sintáctica del texto que convierten de forma simultánea en

información semántica. Estos tipos de información se encuentran durante cierto tiempo en la memoria a corto plazo –los sistemas de memoria se explicarán a detalle en la segunda sección del capítulo–, donde las oraciones y sus partes son traducidas a información semántica. Esta última permanece más tiempo en la memoria a corto plazo, ya que es este tipo de información la que generalmente se almacena en la memoria semántica o a largo plazo.

1.1.2.2 Comprensión en el nivel de las microestructuras

En la comprensión en el nivel de las microestructuras se pretende extraer la información semántica de las oraciones y secuencias de oraciones. Las microestructuras, como se mencionó anteriormente, son consideradas meros instrumentos que por su estructura sintáctica hacen posible la coherencia local del texto. Por ello, la comprensión en este nivel es necesaria si se quiere comprender el texto de manera global.

La comprensión de las oraciones y secuencias de oraciones tiene un carácter cíclico, cuyo objetivo es unir la información nueva con la información ya conocida. La mayor parte de este proceso cíclico se realiza en la memoria a corto plazo, que a pesar de tener una capacidad limitada es suficiente para:

- a) vincular la información de las oraciones.
- b) integrar secuencias de oraciones en proposiciones.
- c) seguir leyendo las oraciones consecutivas (información nueva) y vincularlas con las proposiciones anteriores (información vieja).
- d) unir de forma coherente las proposiciones estableciendo relaciones de conexión: tema y rema, proposiciones explícitas y proposiciones implícitas de la memoria semántica.
- e) transferir constantemente a la memoria semántica las series de proposiciones, que podrán ser remitidas de nuevo a la memoria a corto plazo en cuanto se necesiten.

Una vez que la información de las microestructuras se ha traducido a información proposicional se borra de la memoria a corto plazo. Por esta razón, no se suelen recordar textualmente las oraciones y secuencias de oraciones, aun inmediatamente después de haberlas leído –pero esto no significa que no se puedan reconocer cuando nos encontramos de nuevo con el texto–, únicamente se recuerdan las proposiciones formadas de las oraciones que han logrado almacenarse en la memoria semántica.

En los casos en que no se presenten oraciones consecutivas explícitamente relacionadas, se continuará la lectura de las oraciones siguientes que, muy probablemente, proporcionarán la correlación indirecta de ambas oraciones. De no ser así, el lector “intentará construir relaciones de coherencia indirecta –por ejemplo, un tema concreto– que hagan finalmente comprensible la secuencia” (van Dijk 1983: 201).

En resumen, al leer oraciones y secuencias de oraciones del texto éstas permanecen por breve tiempo en la memoria a corto plazo, mientras su información es transformada e integrada en proposiciones, las cuales, se mantienen en la memoria por más tiempo mientras que la información morfosintáctica es desechada; esto permite seguir leyendo las oraciones consecutivas que de nuevo son transformadas en proposiciones, al tiempo que se establecen relaciones de conexión entre las proposiciones anteriores y actuales. Las proposiciones que ya no son inmediatamente necesarias para vincular la información, son transferidas a la memoria semántica, donde podrán utilizarse de nuevo en cuanto sea necesario.

1.1.2.3 Comprensión en el nivel de las macroestructuras y superestructuras

En la comprensión en el nivel de las macroestructuras se pretende conocer el contenido global de un texto. Este tipo de comprensión está integrada por varios niveles de macroproposiciones organizadas jerárquicamente en una macroestructura más general que representa el tema en cuestión.

Las macroestructuras participan inversamente en el proceso de lectura:

En primer lugar, permiten la comprensión global al ser el resultado de: a) las oraciones y proposiciones del texto, b) las conexiones hechas del conocimiento implícito proveniente del contexto y del conocimiento convencional del mundo, y c) la serie de macroproposiciones construida sobre la base de todos estos factores.

En segundo lugar, pueden ayudar al lector a deducir el probable tema del texto que se desea leer y con base en eso establecer suposiciones y expectativas del tema. Éstas crean macroproposiciones hipotéticas que influyen en la conexión y comprensión de las oraciones y proposiciones del texto, y pueden ser confirmadas o desechadas en el proceso de lectura.

Lo anterior puede representarse en la siguiente figura:

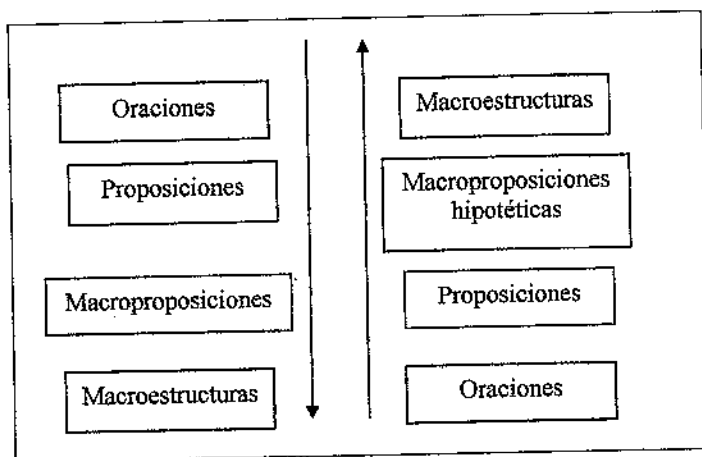


Fig. 2 Relación inversa de las macroestructuras en el proceso de lectura

En este nivel de comprensión las macrorreglas (omitir, generalizar y construir) son consideradas procesos mentales, que reducen la información y forman macroestructuras en la memoria semántica o a largo plazo. Dichas macrorreglas al hacer uso del contexto y del conocimiento convencional del mundo, desempeñan un papel importante en el

control de la comprensión, ya que pueden detectar posibles irregularidades e incongruencias en proposiciones que no se ajustan o no concuerdan con la coherencia del texto.

En conclusión, la comprensión en el nivel de las macroestructuras "resulta importante no sólo para la organización de la información de todo el texto en la memoria (a largo plazo), sino también para la posibilidad de interpretaciones de las conexiones lineales y otras relaciones de coherencia entre las proposiciones de la base textual" (van Dijk 1983: 199).

Por otra parte, las superestructuras esquemáticas al establecer la estructura y organización del contenido de los tipos de texto, también organizan el proceso de lectura.

Cada tipo de texto tiene una estructuración específica que no necesariamente puede ser conocida por el lector. Sin embargo, sí puede saber que cada tipo de texto puede satisfacer determinadas exigencias y objetivos, lo que determina su conveniencia de acuerdo con los intereses de cada lector. Así pues, en mayor o menor grado, las superestructuras predisponen al lector, que al reconocer el tipo de texto que desea leer, espera cierto ordenamiento micro- y macroestructural característico del texto.

Como bien se habrá percatado, los procesos de comprensión en el nivel de las micro- y macroestructuras se realizan de manera simultánea, ya que a la vez que se comprenden las secuencias de oraciones y proposiciones del texto también se va comprendiendo el texto de forma global. Lo que da como resultado la comprensión general del texto.

Así pues, podemos decir que en la decodificación se reconocen letras y sonidos a los que se les asignan palabras que al combinarse forman oraciones. La información de las oraciones o microestructuras es transformada en proposiciones estableciendo relaciones de conexión y coherencia. Las proposiciones necesarias para vincular las oraciones consecutivas permanecen más tiempo en la memoria a corto plazo, mientras otras

proposiciones son enviadas a la memoria semántica donde permanecen disponibles. Dichas proposiciones construyen a su vez macroproposiciones que representan los asuntos sobresalientes y característicos del tema global del texto, es decir, de la macroestructura. Las macroestructuras pueden actuar de forma inversa en la comprensión, ofreciendo macroproposiciones hipotéticas sobre el tema del texto. De igual forma, las superestructuras predisponen al lector sobre ciertas estructuras y organización propia del tipo de texto.

Lo anteriormente expuesto se representa en la siguiente figura:

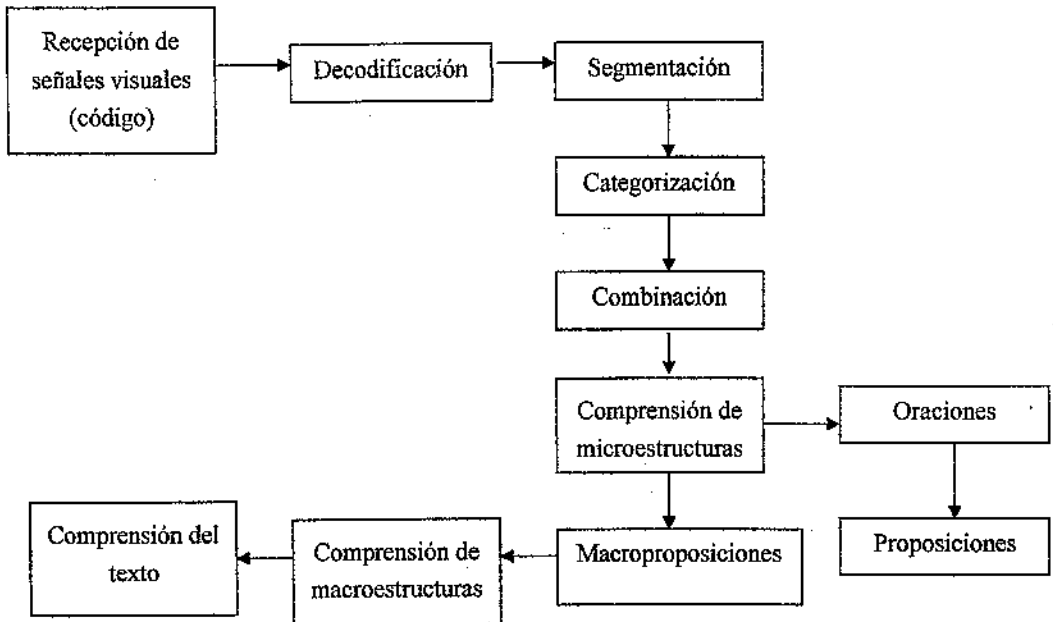


Fig. 3 El proceso de lectura como fenómeno lingüístico

1.2 La lectura como fenómeno cognoscitivo

El sujeto cognoscitivo (en este caso el lector) al igual que el texto, es otro elemento fundamental en el proceso de lectura. En este segundo apartado se explicarán los procesos cognoscitivos que intervienen en dicho proceso. Para ello se hará referencia a la psicología cognoscitiva.

En primer lugar, es necesario conocer qué se entiende por cognición. Según Neisser (1976: 14), “el término “cognición” se refiere a todos los procesos mediante los cuales el ingreso sensorial es transformado, reducido, elaborado, almacenado, recobrado o utilizado”. De estos procesos se encarga la psicología cognoscitiva.

De acuerdo con Mayer (*El futuro de la psicología cognoscitiva* (1985), 17, cit. Navarro 1995: 21), la psicología cognoscitiva “es el análisis científico de los procesos mentales y estructura de memoria humanos con el fin de comprender la conducta humana”. Dicha psicología surgió como una alternativa al conductismo, que se rehusaba a estudiar los procesos mentales superiores tales como la percepción, la representación del conocimiento, la comprensión, etc., (Navarro 1995: 9).

Las investigaciones con mayor repercusión que formularon las primeras teorías de la psicología cognoscitiva se realizaron durante y después de la Segunda Guerra Mundial. Estas investigaciones fueron especialmente influidas por la teoría de la información y la lingüística, las cuales “proporcionaron a los psicólogos modelos que ofrecían la posibilidad de intentar un análisis formal de los fenómenos y estructuras mentales” (Gagné 1991: 41).

1.2.1 El sistema cognoscitivo: estructura y procesos

Como se ha visto, la cognición comienza cuando un ser humano interactúa con el medio que le rodea. Con ello, también comienzan una serie de procesos cognoscitivos, los cuales “son instancias psicológicas que permiten la representación simbólica del medio ambiente” (Navarro 1995: 26). El lugar donde se realizan estos procesos es el

sistema cognoscitivo humano. Los psicólogos cognoscitivos, especialmente influidos por modelos de procesamiento de la información, intentaron explicar el funcionamiento y estructura de dicho sistema.

El sistema cognoscitivo básicamente se compone de: “ a) un dispositivo para recibir información acerca del medio ambiente; dicho dispositivo está representado por los receptores, b) una manera de ejecutar acciones sobre el mundo –control motor–, y c) procesos cognoscitivos que incluyen: medios para identificar e interpretar la información recibida por los receptores; medios para controlar las acciones a ejecutar; medios para dirigir la selección de recursos cognoscitivos cuando existe un número de necesidades mayor que las que pueden satisfacer de manera inmediata (recursos finitos); y una memoria para la historia de las experiencias y las acciones” (Navarro 1995: 30).

Los receptores reciben la información y ésta es enviada al registro sensorial del sistema nervioso central o memoria sensorial. Sólo una parte de esta información es transferida a la memoria a corto plazo, perdiéndose el resto. Si la información logra ser codificada, se transfiere a la memoria a largo plazo donde puede ser almacenada permanentemente. La información que ha sido almacenada puede ser recuperada y utilizada en acciones externas ejecutadas por los efectores, es decir, brazos, aparato vocal, etc.

1.2.1.1 Sistemas de memoria: memoria sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo

La estructura de la memoria está compuesta principalmente por tres sistemas de memoria, cada uno con características y funciones propias.

La memoria sensorial “es la memoria tipo cámara fotográfica, de una amplia capacidad, pero de muy corto período de duración. Codifica los atributos de los estímulos tal como se presentan en su textura sensorial” (Poggioli 1995: 282).

La memoria a corto plazo, llamada también memoria de trabajo u operativa, distribuye los recursos cognoscitivos. Tiene capacidad y duración limitada para retener la información. Según Miller (*Psychological Review*, 63 (1956), 81-97, cit. Navarro 1995: 10), la capacidad de la memoria a corto plazo oscila entre cinco y nueve unidades de información, ya se trate de números, palabras, oraciones, etc. Mientras que su capacidad de retención oscila entre diez y veinte segundos.

Por su parte, Baddeley (*Human memory: Theory and practice* (1990), cit. Pozo 1999: 129) explicó que la memoria a corto plazo está integrada por tres subsistemas:

- Lazo articulatorio: procesa información de naturaleza fonológica.
- Agenda visoespacial: procesa información de naturaleza espacial.
- Ejecutivo central: controla el sistema de memoria distribuyendo los recursos cognoscitivos a los otros subsistemas y buscando información en la memoria a largo plazo.

La memoria a largo plazo o permanente es un sistema de capacidad y duración ilimitada. Se cree que gran parte de la información que es almacenada en la memoria puede durar toda la vida. El aparente olvido de conocimientos anteriores se debe más a una falta de evocación o recuerdo que a su pérdida en la memoria permanente. Más que olvido se produce una transformación de conocimientos, producto de la continua interacción entre la información nueva y la ya existente en la memoria permanente.

En la medida en que estos tres sistemas de memoria se organicen y se sincronicen, los procesos cognoscitivos que en ellos se realizan serán más efectivos.

1.2.1.2 La representación del conocimiento: redes proposicionales

El especial interés por conocer cómo se adquiere, se almacena, se recupera y se representa el conocimiento en la memoria ha generado una variedad de explicaciones: desde categorías generales, modelos y esquemas conceptuales hasta redes de proposiciones, producciones e imágenes. Para fines de este trabajo sólo se hará referencia a la representación en forma de redes proposicionales.

Las investigaciones realizadas por Gagné, Naves-Roth y Thorndyke, entre otros, proponen que la información conceptual está almacenada en la memoria a largo plazo en forma de redes de proposiciones.

Anteriormente se dijo que los morfemas y oraciones pueden considerarse instrumentos para representar ideas, mientras que las proposiciones son las ideas propiamente dichas. Una proposición es una forma de representar la información en la memoria, ya que "generalmente recordamos las ideas pero no necesariamente las palabras exactas que se utilizaron para comunicarlas" (Gagné 1991: 82). Las proposiciones en la memoria se representan en forma de nodos y eslabones. "Los nodos, o círculos, representan la totalidad de la proposición. Los eslabones, o flechas, indican cada elemento de la proposición. Los eslabones están etiquetados para que pueda identificarse el papel de cada elemento dentro de una proposición específica" (Gagné 1991: 84). En la figura 4 se muestra una proposición con nodo, eslabones y relaciones.

El gato subió al tejado.

El gato (sujeto)

al tejado (objeto)

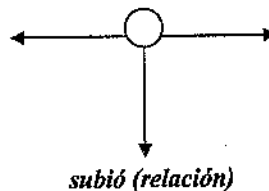


Fig.4 Proposición con nodo, eslabones y relaciones

Las proposiciones que presentan significados comunes están interrelacionadas entre sí, formando redes proposicionales con una organización jerárquica que incluye categorías, principios y generalizaciones. “Esto hace que las proposiciones que están relacionadas se encuentren más próximas que las que no lo están” (Gagné 1991: 84). De cualquier forma, se cree que todas las proposiciones se encuentran unidas como se muestra en la figura 5.

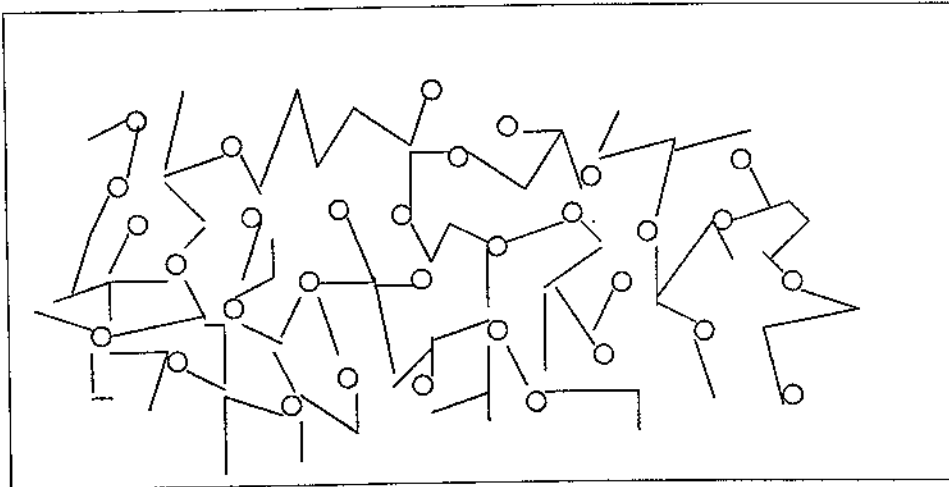


Fig.5 Estructura de la memoria a largo plazo: red proposicional

Las proposiciones se activan según se vayan necesitando en determinado momento, y representan una parte de lo que se está pensando. Las proposiciones activadas pasan de la memoria a largo plazo a la memoria a corto plazo donde se unen con nuevas proposiciones. Las proposiciones producto de esta unión son enviadas a la memoria a largo plazo. Esto permite entender mejor los procesos de adquisición y recuperación de la información en la memoria.

La adquisición de la información será más efectiva en la medida en que se logren integrar las proposiciones nuevas con las proposiciones relacionadas almacenadas en la memoria. Esta integración modifica, en mayor o menor grado, la estructura de las proposiciones primigenias que le dieron significado a las proposiciones nuevas. A este proceso se le conoce como construcción de conocimientos.

La recuperación de la información depende de la activación de las proposiciones que están relacionadas con la información que se pretende asimilar. Algunos factores que estimulan la recuperación son: el recuerdo y el reconocimiento.

La recuperación por recuerdo tiene varias modalidades (Pozo 1999: 132):

- a) selección: sólo se recuerdan los aspectos más importantes del asunto.
- b) interpretación: se recuerda lo que se cree que sucedió y no lo que aconteció realmente.
- c) integración: los cambios producidos por la integración de conocimientos nuevos y previos modifica el recuerdo originario.

En el reconocimiento se verifica si cierta información actual ya ha sido almacenada con anterioridad en la memoria.

En ocasiones, no es posible encontrar un vínculo directo entre las proposiciones nuevas y las proposiciones previas, en tales casos, se establecen relaciones significativas por inferencias o analogías. En casos extremos, se crea una red proposicional para la nueva información.

Así, "mientras más conexiones o relaciones entre conceptos, objetos, ideas o acciones que los individuos identifiquen o creen, más profunda será la comprensión, mayor la retención y mejor la recuperación del material bajo ciertas condiciones" (Poggioli 1995: 295).

En la figura 6 se muestra una representación simplificada del Sistema cognoscitivo:

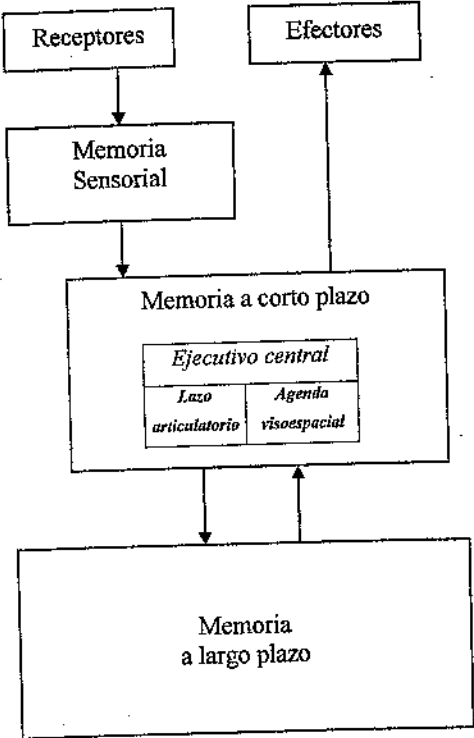


Fig. 6 Estructura del Sistema cognoscitivo humano

1.2.2 El proceso de lectura como fenómeno cognoscitivo

El proceso de lectura como fenómeno cognoscitivo está integrado por las siguientes etapas: decodificación, comprensión literal, comprensión inferencial y control de la comprensión.

1.2.2.1 Decodificación cognoscitiva

En la decodificación se descifra un sistema de representación, es decir, un código. En primer lugar, la información (en este caso letras impresas) es recibida brevemente por los receptores y la memoria sensorial, siendo transferida a la memoria a corto plazo donde el ejecutivo central comienza a buscar y activar las proposiciones en la memoria a largo plazo. Con esto comienza la decodificación.

El proceso de decodificación está integrado por los procesos de emparejamiento y recodificación. “En el emparejamiento, la escritura externa activa directamente el significado. En el proceso de recodificación, primero se transforma la letra impresa en una cadena de sonidos, y la cadena de sonidos entonces se utiliza para activar el significado” (Gagné 1991: 252). La recodificación sucede sólo si en el proceso de emparejamiento las letras impresas no logran activar el significado.

El proceso de decodificación implica:

- a) El reconocimiento de letras y sonidos.
- b) La asignación de significado a las palabras.
- c) La asignación de sentido en función de las otras palabras de la oración.

Con el proceso de decodificación también comienza el proceso de comprensión literal.

1.2.2.2 *Comprensión literal*

En la comprensión literal los significados de las palabras activados en la memoria a largo plazo van formando las primeras proposiciones; en este tipo de comprensión se llevan a cabo los procesos de acceso léxico y análisis.

En el acceso léxico, “se identifican los significados de las palabras. El término viene de la idea de que el ser humano posee diccionarios mentales (léxicos) a los que accede durante la comprensión del lenguaje” (Gagné 1991: 254). En este proceso el contexto es un factor importante que puede acelerar o restringir la activación de los significados en la memoria a largo plazo.

En el análisis, los significados de las palabras son combinados de acuerdo al papel que desempeñan dentro de la oración. El resultado de esta combinación es una proposición. Volviendo a nuestro ejemplo anterior:

El gato subió al tejado.

Una vez activadas las proposiciones que dan significado a: *gato*, *subió*, y *tejado*, los significados de estas palabras se relacionan en la dirección apropiada. Así, *El gato*, es el sujeto de la oración, *subió*, es el verbo o la relación, y *al tejado*, es el predicado.

El gato subió al tejado.
(sujeto) (verbo) (predicado)

Al mismo tiempo esta información es representada en forma de proposición.

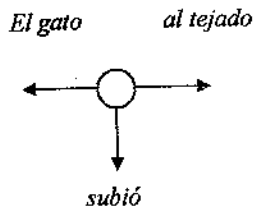


Fig. 7 Información de la oración representada en proposición

Lo anterior hace posible la comprensión literal de la oración.

Por último, cabe destacar que este tipo de comprensión no sería posible sin la activación de las proposiciones que dan significado a las palabras, ya que permiten obtener el significado de la información explícita del texto.

1.2.2.3 Comprensión inferencial

En la comprensión inferencial se hace uso de la información implícita. Para ello, se activan las proposiciones relacionadas (el conocimiento del contexto y el conocimiento convencional del mundo). En este tipo de comprensión se realizan los procesos de integración, elaboración y elaboración de resúmenes.

En la integración, el lector infiere la relación de las ideas del texto cuando éstas no están explícitamente expresadas; por ejemplo, cuando en una oración se encuentra la expresión *Él*, el lector infiere que se trata de una persona a la que se hace referencia en una oración anterior. En la integración también se utiliza el conocimiento general del mundo para relacionar la información.

En la elaboración, la información previa se relaciona con la información nueva con el fin de hacerla más significativa, es decir, las elaboraciones permiten transferir los conocimientos previos a nuevas situaciones estableciendo analogías, detalles, ejemplos, etc.

En el proceso de elaboración de resúmenes se pretende construir una macroestructura del texto en la memoria del lector. Esta macroestructura generalmente es de naturaleza inferencial, se va construyendo de las ideas que subyacen de la información explícita. Además, la selección de las ideas principales libera espacio en la memoria a corto plazo, lo que permite mantener activadas las proposiciones durante el proceso de lectura.

El resultado de ambos tipos de comprensión –que en condiciones óptimas sería la comprensión general del texto–, se transfiere a la memoria a largo plazo donde se produce un reacomodo de la red proposicional.

Así pues, las proposiciones explícitas y las proposiciones implícitas se encuentran por breve tiempo en la memoria a corto plazo que, debido a su capacidad limitada de retención, sólo puede mantener de forma constante las proposiciones que permiten continuar la secuencia lógica entre las proposiciones explícitas e implícitas que se activan y se desactivan constantemente durante el proceso de lectura; y al ir vinculando las proposiciones se llega a la comprensión.

1.2.2.4 Control de la comprensión

Al realizar el proceso de lectura se pretende de alguna forma comprender lo que se está leyendo. Por ello, es necesario verificar si la comprensión realmente se está produciendo y tomar medidas correctivas cuando se detectan anomalías en el proceso.

En el proceso de control de comprensión interviene considerablemente lo que en psicología se conoce como metacognición. "La metacognición se puede definir como el grado de conciencia o conocimiento que uno tiene sobre sus formas de pensar (procesos y eventos cognoscitivos), los contenidos de los mismos (estructuras) y la habilidad para controlar estos procesos con el propósito de organizarlos, revisarlos y modificarlos en función de los resultados del aprendizaje" (Poggioli 1995: 298). La parte de la metacognición encargada de la comprensión se denomina metacompreensión.

Algunas de las estrategias metacognoscitivas que pueden utilizarse en el control de la comprensión son:

- Utilizar la estructura lógica del texto: La organización interna del texto permite establecer la secuencia lógica que guía la comprensión.
- Releer: Al detectarse anomalías durante la lectura se releen oraciones o párrafos anteriores con el fin de esclarecer las confusiones.
- Autogeneración de preguntas: La generación de preguntas durante el proceso de lectura ayuda a verificar si realmente se está comprendiendo contestando correctamente a las preguntas.
- Utilizar macrorreglas: Las macrorreglas son estrategias de comprensión que identifican las ideas principales; este hecho es señal de que la comprensión se está realizando.

En resumen, cuando se lee un texto la información es recibida por los receptores y transferida a la memoria a corto plazo, esto activa en la memoria a largo plazo las proposiciones relacionadas con las palabras que aparecen en la oración permitiendo dar un significado a dichas palabras y oraciones. Así también, se activan las proposiciones relacionadas con la situación o el tema del texto. Las proposiciones activadas y las proposiciones nuevas se encuentran en la memoria a corto plazo, pero debido a su capacidad limitada, sólo puede mantener unas cuantas proposiciones activadas al mismo tiempo, por lo que se realiza una propagación de la activación en la cual las proposiciones se van activando y desactivando. Algunas se almacenan en la memoria a largo plazo y otras se desechan, permaneciendo de forma constante las ideas centrales que permiten mantener una secuencia lógica entre una y otra proposición conforme avanza la lectura. Simultáneamente, se pueden utilizar estrategias de control de comprensión para verificar si el texto se está comprendiendo. Finalmente, las ideas principales forman una macroestructura del texto, que es almacenada en la memoria a largo plazo.

Lo anteriormente expuesto queda representado en la siguiente figura:

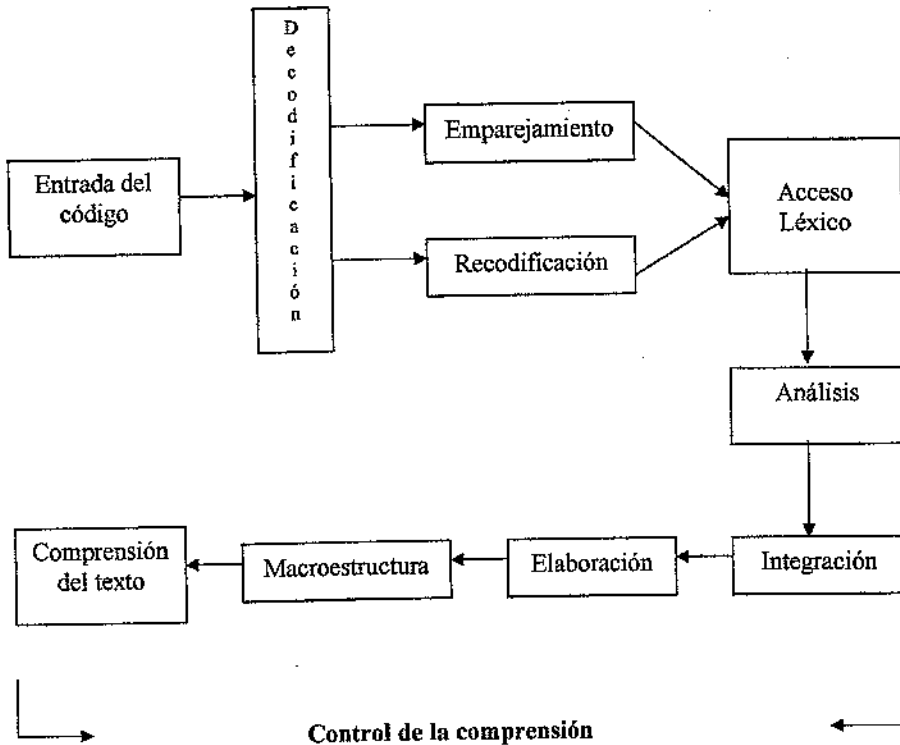


Fig. 8 El proceso de lectura como fenómeno cognoscitivo

1.3 La lectura: un fenómeno lingüístico, cognoscitivo y sociocultural

La lectura es un tema tan amplio, vasto y complejo que, por su misma naturaleza, puede ser abordado desde diversos enfoques y perspectivas que arrojan toda una gama de posibilidades a tratar. Por lo que sólo es posible, en este trabajo, indagar brevemente cuáles son algunas de las concepciones y facetas de la lectura.

Steiner (1997: 19-44) expresa que la lectura es un encuentro cordial entre un sujeto y un libro, en tal encuentro se realiza un acto comunicativo, un diálogo entre un autor, que con su libro logra una especie de inmortalidad del alma, y un lector del que, de una u otra forma, recibirá respuesta.

De igual forma, para Descartes (cit. Proust 1997: 30) “la lectura de todos los buenos libros es como una conversación con los hombres más ilustres de otros siglos que fueron sus autores”. Pero, para Proust (1997), la lectura no es una conversación, para él la lectura sí es un acto comunicativo, pero lo es de forma diferente a la conversación como tal, lo es en cuanto se establece una comunicación a través del tiempo y del espacio, que por esas mismas circunstancias, está lejos de la inmediatez, en el tiempo de la soledad, y, que al finalizar, sólo nos deja en el umbral del conocimiento de nosotros mismos.

Para Petit (1999), la lectura es una forma de acceder al conocimiento, de obtener un incremento y soltura del lenguaje, una forma de construirse uno mismo como sujeto y una forma de adquirir el sentido de pertenencia social.

Por su parte, Morales Campos (2003: 43) expresa que la lectura “nos da la oportunidad de acercarnos a toda la cultura, a todas las corrientes ideológicas, a todas las interpretaciones, que nos permite desarrollar nuestras capacidades de análisis, de crítica y de reflexión, y que nos da la oportunidad de crecer, de crear e inventar, así como de modificar las condiciones adversas de la vida”.

Iser (*El acto de leer* (1987), cit. Castañares 1994: 86-113) considera a la lectura un proceso. Un proceso que resulta de la interacción entre el texto y el lector. Aunque enfocado al texto de ficción, lo cual restringe sus posturas, de ellas se pueden deducir ciertas generalidades. Concretamente, que algunos de los elementos que propician la interacción del texto y el lector son los lugares de indeterminación del texto, es decir, los lugares no explícitos del texto que el lector tiene que llenar implícitamente con su conocimiento; así como las expectativas de lectura, que pueden ser reafirmadas o rechazadas, de tal forma que pueden transformar el sentido de lo ya leído.

La lectura vista concretamente como un proceso indica que ésta puede definirse por los estadios intermedios que la constituyen, ya que cuando se da la definición de algo, esa definición representa (o debería representar) esencialmente lo que ese algo es en sí mismo, las propiedades, los rasgos característicos que lo constituyen, que lo hacen ser lo que es, y lo distinguen de otras cosas. Por lo tanto, en este caso, el proceso en sí mismo nos da la definición de lo que llamamos *lectura*.

1.3.1 Otros factores del proceso de lectura: autor, cultura y sociedad

En las secciones precedentes se ha visto, en primer lugar, los aspectos relacionados con el texto, su estructura y el proceso de lectura como fenómeno lingüístico. Posteriormente se consideraron los procesos cognoscitivos del lector que intervienen en el proceso de lectura. Así como la concepción que de ella tienen algunos autores. A continuación, se abarcarán otros factores fundamentales que también forman parte de este proceso.

Queda claro que para realizar el acto de lectura es necesario un texto bien estructurado, un sujeto cognoscitivo y una serie de estadios intermedios con duración determinada, es decir, un proceso. Dicho proceso es único, con características esenciales invariables, independientes del tipo de lectura y del tipo de texto, pero que a la vez es flexible en cuanto considera las diferencias entre las estructuras de las lenguas, las características de los textos y los propósitos del lector.

Para Goodman (1994:13) el proceso de lectura es “un proceso en el cual el pensamiento y el lenguaje están involucrados en continuas trans-acciones cuando el lector trata de obtener sentido a partir del texto impreso”. Estas transacciones se refieren al intercambio de significado que se da gracias al proceso productivo del autor y el proceso receptivo del lector. Esto indica que el proceso de lectura no es otra cosa que los estados de interacción entre el texto y el sujeto cognoscitivo. De hecho, sólo cuando un sujeto cognoscitivo realiza el proceso de lectura, se le llama *lector*. Esto se puede representar en la siguiente figura:

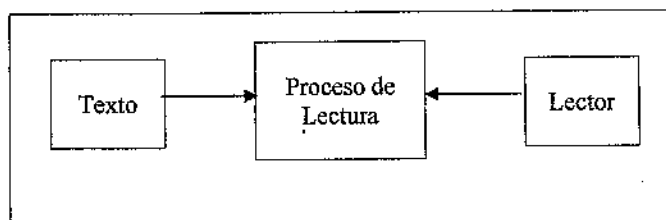


Fig. 9 Texto y lector: elementos esenciales en el proceso de lectura

Pero este proceso es todavía más complejo que lo representado anteriormente, ya que otros factores, que no son tan inmediatos como el texto y el lector, también intervienen en el proceso de lectura.

El *autor* es uno de esos factores, ya que es él quien produce el texto con sus actos verbales, con su interpretación y conocimiento del mundo. Este autor, en la mayoría de los casos, escribe el texto con la voluntad de quien quiere ser leído por otras personas a fin de que conozcan el mensaje que intenta transmitir.

A su vez, los textos, elaborados por diversos autores en épocas distintas y que se han mantenido a lo largo de la historia como unidades comunicativas, son los eficaces transmisores e integrantes de otro factor denominado *cultura*.

Autor, texto, lector y cultura nunca pueden desligarse de su ambiente social, es por eso que la *sociedad* engloba y normaliza a todos estos elementos. Sin ella, sin ese sentido de lo común, de lo compartido, nada de lo anterior sería posible.

Así pues, los textos son elementos de comunicación social, y la lectura como medio que hace posible esa comunicación, se considera un hecho social.

Lo antes mencionado indica que a la figura precedente (fig. 9) se pueden agregar:

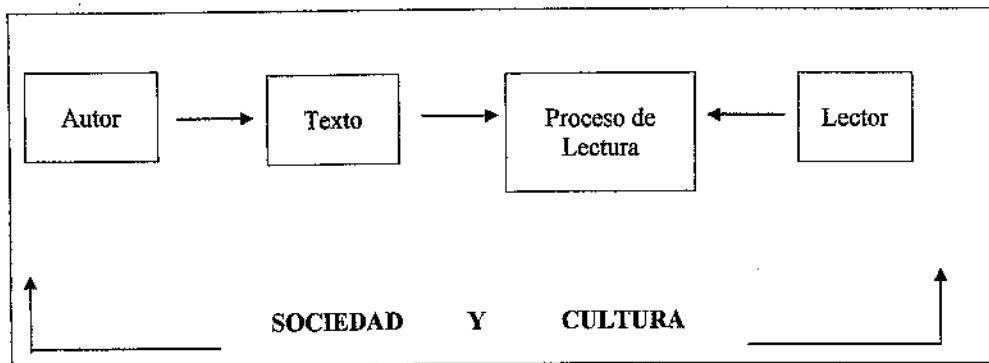


Fig. 10 Autor, cultura y sociedad: factores implícitos que intervienen en el proceso de lectura

Todos estos elementos están esencialmente interrelacionados, se necesitan unos a otros para dar lugar al fenómeno llamado *Lectura*. A continuación, estos elementos se tratarán conjuntamente en un nuevo análisis del proceso de lectura.

1.3.2 El proceso de lectura: un fenómeno lingüístico, cognoscitivo y sociocultural

En este apartado se explicará cómo cada uno de los factores (autor, texto, lector, cultura y sociedad) y enfoques (la lectura como fenómeno lingüístico y cognoscitivo) intervienen, explícita e implícitamente, en el proceso de lectura. Además, se plantea un tercer enfoque relacionado con la comprensión: el enfoque hermenéutico.

Como bien se habrá notado, el proceso de lectura es explicado con ciertas variantes, sobre todo en el uso de términos propios de la lingüística del texto y de la psicología cognoscitiva. No obstante, mantienen puntos de invariable coincidencia, por ello, más allá de las diferencias terminológicas, ambos procesos se sintetizarán y se combinarán en un nuevo análisis del proceso de lectura.

En principio, el autor realiza el proceso de producción del texto, el cual, es inverso al proceso que hace el lector cuando lee un texto. Por lo general, un autor tiene como punto de partida una macroestructura (tema o asunto principal) y una superestructura, que lo guían durante la producción de estructuras semánticas y estructuras morfosintácticas de tal forma que se logre un texto coherente. Así pues, “la generación de un texto ha de partir de una idea principal que, gradualmente, se va desarrollando diversificándose en significados cada vez más detallados que van penetrando en el interior de los fragmentos simples de longitud oracional” (Beaugrande & Dressler 1997: 65). Es precisamente la transmisión de esta idea o ideas una de las intenciones que lo mueven a producir el texto. Dichas ideas son un reflejo de su entorno histórico, cultural y social; y están expresadas utilizando un lenguaje compartido, que no es exclusivamente suyo, pero que a la vez impregna con su individualidad, con sus experiencias, pensamientos y estilo. Es dentro de este lenguaje común, donde se realiza el entendimiento y la comprensión entre el texto y el lector.

El resultado final del proceso productivo, el texto, puede ser objeto de diversas interpretaciones durante el proceso de lectura, de hecho, se le ha llegado a considerar como “una máquina que produce una <<deriva infinita del sentido>>” (Eco 1992: 9).

A este respecto existen varias teorías interpretativas que deben ser consideradas en el tema que nos ocupa, razón por la cual se abordarán más adelante.

1.3.2.1 Decodificación

En la decodificación se da el primer contacto con la información del texto, y con ello comienza propiamente el proceso de lectura. Queda entendido que en la decodificación se reconocen las letras y formas de sonido que al mismo tiempo activan las proposiciones en la memoria semántica o a largo plazo permitiendo el reconocimiento y significado de la palabra que integran; y, con la combinación de las palabras preestablecidas en secuencias lógicas se reconocen las oraciones y secuencias de oraciones. Estos procedimientos se realizan con extrema rapidez y de forma casi imperceptible.

De acuerdo con el enfoque cognoscitivo, con la decodificación también comienzan el acceso léxico y el análisis, es decir, la asignación de significados a las palabras y la combinación de éstas de acuerdo con el papel que desempeñan en la oración. La semántica hace posible esta asignación de significados durante el acceso léxico y durante el análisis hace posible la representación de la información en proposiciones explícitas. Logrando con ello la comprensión literal.

1.3.2.2 Comprensión local del texto: comprensión literal e inferencial

La comprensión local –de las microestructuras u oraciones– implica establecer relaciones de conexión entre las oraciones y las proposiciones subyacentes. Estas conexiones pueden ser de forma explícita e implícita.

Como ya se ha visto, las proposiciones explícitas se establecen sobre la base de las oraciones y secuencias de oraciones del texto, las cuales están interconectadas por relaciones gramaticales, conectivos, etc., que guían la cohesión y coherencia interna del texto. La comprensión literal necesita ser complementada con las proposiciones implícitas del contexto situacional y del contexto cultural almacenado en la mente del

lector. Éste al utilizar su conocimiento previo para comprender, entra en una serie de transacciones con el texto, lo cual hace que el proceso receptivo sea un proceso activo.

En la segunda sección del capítulo se trataron los aspectos relacionados con los procesos cognoscitivos que aplica el lector para comprender un texto. Estos procesos implican relacionar la información nueva con los conocimientos previos almacenados en la memoria, con el fin de hacerla significativa. En otras palabras, “siempre que una persona intenta comprender algo [...] necesita activar una idea o conocimiento previo que le sirva para organizar esa situación y darle sentido” (Pozo 1999: 163).

Lo anterior indica que “para comprender un texto debemos reconstruir cognitivamente [...] la base textual explícita completa, basándonos en la base textual implícita tal y como aparece en la secuencia de frases” (van Dijk 1983: 46-47). Es decir, se debe producir una interacción entre las proposiciones del texto y los conocimientos almacenados en la memoria. Cabe destacar que esta interacción también supone, en algunos casos, la construcción de imágenes y escenas en la mente sobre la base de lo que el texto propone.

La organización cohesiva del texto, en la cual cada elemento lingüístico dirige el acceso a otros elementos del mismo, asegura que se mantengan activadas en la memoria la información nueva y las proposiciones anteriores. De tal forma que, por ejemplo, cuando un lector realiza el proceso de integración (inferir la relación de las ideas cuando éstas no están explícitas), no tiene que remitirse a las oraciones precedentes, sino sólo recuperar la información activa en su memoria. Esto no significa que toda la información del texto esté inmediatamente activada. Como se ha visto, la memoria a corto plazo sólo puede mantener unas cuantas proposiciones activadas al mismo tiempo, por lo que las proposiciones anteriores y las actuales, explícitas e implícitas, se activan y desactivan conforme avanza la lectura. Lo que sí se mantiene de forma constante es la coherencia del texto y las proposiciones que permiten seguir la secuencia lógica. Las proposiciones van formando macroproposiciones en la memoria semántica o a largo plazo integrando una macroestructura.

1.3.2.3 Comprensión global del texto y control de la comprensión

Las proposiciones y macroproposiciones enviadas a la memoria a largo plazo, además de establecer la comprensión local, son la base para establecer simultáneamente la comprensión global del texto, es decir, la macroestructura. Esto se debe a que durante la comprensión local del texto se hace uso de las macrorreglas que ayudan a reducir la información, ya sea suprimiendo detalles o generalizando proposiciones, lo cual asegura la comprensión, organización y almacenamiento de las ideas centrales del texto en la memoria. Las macrorreglas, al utilizarse durante el proceso de lectura para crear macroproposiciones y macroestructuras, son también eficaces estrategias en el control de la comprensión.

La comprensión del texto tanto de forma local como global implica cierto grado de concentración y conciencia sobre los procesos que se realizan durante la lectura. Según el enfoque cognoscitivo, existen medidas como el uso de estrategias metacognoscitivas que pueden ser útiles para verificar si se está comprendiendo el texto. El lector puede recurrir a estrategias como la utilización de la estructura interna del texto, releer, etc., para guiar su lectura, y en su caso, detectar discontinuidades en la cohesión y coherencia del texto que afectan la comprensión. En estos casos, cuando un texto presenta ligeras inconsistencias, el lector intenta mantener la coherencia y darle sentido al texto reparando las fallas con sus actos interpretativos y con ello llegar a la comprensión.

1.3.2.4 La comprensión: un enfoque hermenéutico

Hasta este momento se han abarcado básicamente los enfoques de la lingüística del texto y la psicología cognoscitiva, esto ha permitido conocer, entre otras cosas, la estructura y elementos de los textos que posibilitan la comprensión, así como los procesos que realiza el lector para comprender un texto. Ahora es momento de considerar un tercer enfoque: *el hermenéutico*. El enfoque hermenéutico nos permitirá tener una visión más completa de otros factores que ocurren durante el proceso de lectura y que determinan la comprensión.

Antes de continuar es preciso aclarar que el **Texto** en la hermenéutica toma un sentido distinto al dado por la lingüística. Si en la lingüística del texto éste es estudiado desde los recursos gramaticales y semánticos que posibilitan que sea coherente, legible y comprensible, en la hermenéutica el texto es estudiado desde su sentido. A la hermenéutica le interesa llegar a la comprensión de lo contenido en el texto; de hecho, la correcta interpretación y comprensión son su eje central. También, es necesario aclarar que en la hermenéutica utilizan el término *intérprete*, pero en este contexto, salvo en algunas citas, se seguirá usando el término *lector*.

El término Hermenéutica “procede del dios “Hermes” – el mensajero –, al que la mitología asigna la tarea de mediador intérprete entre los dioses y los hombres, sirve para expresar el significado de “anunciar” o “transmitir” algo” (Martínez 1994: 81).

Uno de los principios fundamentales que determina el movimiento hermenéutico es el “*círculo hermenéutico*”. La formulación que Schleiermacher –uno de los principales exponentes de la hermenéutica romántica en los siglos XVIII y XIX– hizo de este principio fue esencial en el desarrollo de esta disciplina. Schleiermacher (cit. Martínez 1994: 37) expresó que “[...] cada cosa particular sólo puede ser entendida a partir de lo general cuya parte es y viceversa”. Lo cual supone que para comprender el todo, es necesario comprender las partes que lo integran, y que para comprender las partes, es necesario comprender el todo que componen. Esta formulación del círculo hermenéutico es asumida en la hermenéutica filosófica de Gadamer, quien considera que para llegar a la correcta comprensión es preciso entenderse con el texto.

Para lograr el entendimiento con el texto es necesario pasar por la precomprensión, ésta supone una toma de conciencia respecto a las opiniones y supuestos previos (prejuicios) del lector, en la cual se deben dejar a un lado los prejuicios que en un momento dado pueden limitar o impedir el entendimiento con el texto y sólo se deben mantener aquellos prejuicios que orienten la correcta comprensión. Para poder valorar estos prejuicios es preciso tomar lo que Gadamer llama “distancia histórica”.

Tomar distancia histórica significa considerar las condiciones históricas propias del texto que quiere ser comprendido y del lector que lo quiere comprender. Es decir, en palabras de Gadamer (1977: 366): "Cada época entiende un texto transmitido de una manera peculiar, pues el texto forma parte del conjunto de una tradición por la que cada época tiene un interés objetivo y en la que intenta comprenderse a sí misma. El verdadero sentido de un texto tal como éste se presenta a su intérprete no depende del aspecto puramente ocasional que representan el autor y su público originario. O por lo menos no se agota en esto. Pues este sentido está siempre determinado también por la situación histórica del intérprete, y en consecuencia por el todo del proceso histórico". Este distanciamiento histórico entre el texto y el lector no significa el inevitable desencuentro, al contrario, es el punto de partida para su entendimiento.

Al estar determinados por sus condiciones históricas, texto y lector tienen sus propios horizontes. Los horizontes les permiten situarse por encima de sus campos de referencia, pero, sin olvidarlos. En la medida en que ambos horizontes se fusionen se realizará una adecuada comprensión.

La fusión de horizontes sólo es posible entablando un diálogo entre el texto y el lector. En este diálogo debe existir una total igualdad, una desvinculación de los prejuicios negativos y una apertura y reconocimiento hacia el otro. De este modo se entra en la "dialógica", es decir, una nueva perspectiva gadameriana del diálogo platónico a modo de preguntas y respuestas. Para Gadamer el diálogo ha de comenzar con una pregunta que guía el rumbo del mismo. Así pues, "la pregunta abre un mundo de posibilidades que la respuesta va delimitando, hasta llegar a conjugar la objetividad del texto (su contenido) con la subjetividad del intérprete" (Martínez 1994: 193).

La dialógica gadameriana pretende que ambas partes lleguen a un acuerdo, a una comprensión compartida que da lugar a la ampliación de sus propios horizontes. Así también, pretende alcanzar el punto medio entre objetividad y subjetividad, en donde se encuentra lo objetivo en lo subjetivo, es decir, pretende alcanzar la "subjetualidad".

1.3.2.4.1 *Las teorías interpretativas: caminos a la comprensión*

Gadamer es uno de los principales exponentes dentro del campo de la hermenéutica, por esta razón se han presentado en primer lugar algunos aspectos determinantes de su hermenéutica filosófica. Ahora es tiempo de presentar otras teorías interpretativas no menos importantes.

Dentro de la hermenéutica existen varias teorías que tratan de describir y hasta cierto punto prescribir cómo los lectores deben interpretar correctamente los textos. Una de esas teorías es la *teoría formalista*, la cual sostiene que una correcta interpretación debe ceñirse a las palabras plasmadas en el texto, aunada a ésta se encuentra la teoría intencionalista. La *teoría intencionalista* pretende abocarse a los propósitos, a las intenciones originarias que movieron al autor a la realización del texto. Esto supone apegarse a la intención que subyace a las palabras plasmadas en el texto. Ambas teorías forman parte de las llamadas *teorías fundacionalistas* (Mailloux 1997: 163).

Dentro de la teoría intencionalista existen distintos enfoques interpretativos. Por ejemplo: contextualizar históricamente, esto es, interpretar el texto considerando el contexto histórico de su producción. A este respecto Schleiermacher (*Hermeneutik* (1959), 90, cit. Hirsch, Jr. 1997: 140) postuló: “Todos los elementos de un texto dado que requieran una interpretación más detallada deben ser explicados y definidos exclusivamente a partir del dominio lingüístico común al autor y al público original”. Así, esta postura se inclina por respetar la pluralidad de culturas a lo largo del tiempo y el sentido original.

Otro enfoque, el alegórico, puede considerarse a primera vista una variante intencionalista, en cuanto considera que las intenciones del autor no están limitadas a su propio contexto histórico sino que éstas pretendieron ser deliberadamente más universales. En este enfoque, adoptado originariamente por algunos exegetas de la Edad Media, se postula que: “Todos los elementos de un texto dado que requieran una interpretación más detallada *no* necesitan ser explicados o definidos a partir exclusivamente del dominio lingüístico común al autor y a su público original” (Hirsch, Jr. 1997: 140). A su vez, se asume una postura historicista que recuerda que, como seres

históricos, no es posible deslindarse del propio presente. Razón por la cual no puede existir una interpretación que no esté, en mayor o menor grado, influida por el presente. No obstante, esto no impide que existan coincidencias entre las interpretaciones realizadas en diferentes contextos históricos, así como tampoco impide que existan discrepancias entre las interpretaciones realizadas dentro del mismo contexto histórico.

Una teoría conciliadora podría ser la propuesta en la hermenéutica gadameriana. Para Gadamer, todo comprender es interpretar, y toda interpretación está determinada por la relación dialógica que establecen texto y lector. Ahora bien, el equilibrio se logra en cuanto se considera en un mismo nivel tanto lo que el texto tiene que decir como las aportaciones subjetuales del lector. Es decir, se logra en cuanto se consideran sus propios horizontes.

Como puede verse, las teorías hermenéuticas proponen caminos distintos para alcanzar la correcta comprensión, pero esto no significa que cada teoría postule su propia comprensión correcta, sino que cada una a través de las distintas propuestas interpretativas intenta llegar a la “correcta” comprensión, de modo que no puede haber una interpretación definitiva.

Así pues, los factores históricos, culturales y sociales influyen en la interpretación y comprensión de los textos, y éstos a su vez, han ejercido y ejercen su influencia en dichos factores. Esto significa, basándonos en el círculo hermenéutico, que el todo (cultura, sociedad) se comprende desde lo individual (lector, texto) y lo individual desde el todo. Dentro de este proceso el lector llega a la comprensión de sí mismo y de su entorno.

1.3.2.4.2 Sentido y significado en la hermenéutica

Algunos estudiosos de la hermenéutica, como Hirsch, Jr. (1997), han considerado que los desacuerdos entre las diversas teorías interpretativas son el resultado de una incapacidad para distinguir entre el sentido y el significado.

El sentido es entendido como algo dado y permanente en el texto. Cuando a este sentido se le relaciona con otra cosa se le da significado. La significación que se le dé a este sentido es lo que realmente cambia. Así pues, "el sentido para un intérprete puede seguir siendo el mismo aunque la significación de ese sentido pueda cambiar en los contextos varios en los que se aplique ese sentido" (Hirsch, Jr. 1997: 144). Es precisamente en la aplicación cuando el texto se relaciona con el contexto actual del lector.

Con un enfoque similar, Eco (1992) expresa que el texto aun separado del contexto histórico en que fue producido conserva un sentido establecido que sería arbitrario tratar de cambiar. A este respecto, existen preceptos éticos que consideran que, salvo posibles excepciones que toda máxima ética exige, no se debe hacer caso omiso del sentido original, ya que no es justificable transgredir el sentido de las palabras ajenas a favor de la propia conveniencia. Y no es justificable porque, de una u otra forma, los límites están impuestos en el propio texto.

En conclusión, el fenómeno de la lectura puede definirse como un proceso en el que intervienen ciertos factores que posibilitan una serie de estadios intermedios. De estos factores destacan el texto y el lector; sin embargo, el autor, la cultura y la sociedad, aunque implícitos, también son parte de este proceso. Por tanto, puede considerarse como un fenómeno lingüístico, cognoscitivo, social y cultural.

Los enfoques de la lingüística del texto, la psicología cognoscitiva y la hermenéutica, permitieron entender mejor el papel de cada uno de éstos factores, así como cada uno de los estadios que integran el proceso de lectura.

Ahora bien, la lectura, como expresó Proust (1997), no es un fin en sí misma. Ésta debe considerarse como un proceso que nos permite conocer otros entornos, otros pensamientos y que, a su vez, nos ayuda al conocimiento de nosotros mismos y de nuestro propio entorno.

Finalmente, el esquema que hemos venido desarrollando queda de la siguiente manera:

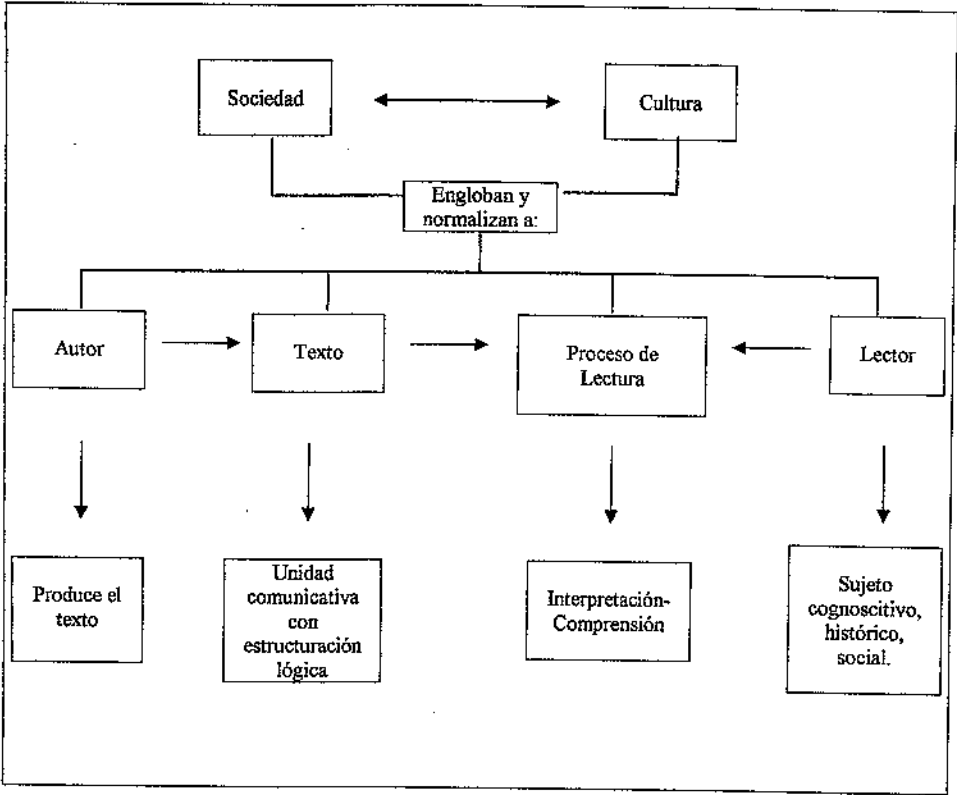


Fig. 11 La lectura: un fenómeno lingüístico, cognoscitivo y sociocultural

2 EL DOCUMENTO COMO OBJETIVACIÓN DEL LOGOS

En este capítulo se abordará una concepción del documento que se ha venido desarrollando a lo largo de las investigaciones teóricas y filosóficas que fundamentan a la bibliotecología, a saber, la concepción del documento como la objetivación del *logos* (Rendón 1997: 85-91). Partiendo de esta propiedad del documento se derivarán las demás propiedades que lo constituyen.

Existen varias acepciones de lo que se denomina "*logos*". Heráclito y los estoicos lo concibieron como una razón universal; con Filón de Alejandría el *logos* fue concebido como un ser intermedio entre Dios y el mundo; en contraposición con ambas concepciones, la doctrina cristiana consideró al Hijo de Dios como el verdadero *logos*.

Otra acepción indica que el término *logos* "se traduce por <<palabra>>, <<expresión>>, <<pensamiento>>, <<concepto>>, <<discurso>>, <<habla>>, <<verbo>>, <<razón>>, <<inteligencia>>; etc., etc." (Ferrater Mora 1981: 2028). Complementando esta acepción encontramos que el *logos* es "el sentido de la palabra, el contenido intelectual, la <<palabra interna>> (*verbum mentis*), que se manifiesta en la palabra externa" (Brugger 2000: 343).

En sentido lógico, el acto de razonar con base en ciertas normas (que evitan que se caiga en un pensamiento ilógico), los contenidos que surgen de ese acto de razonar, las relaciones entre esos contenidos, y las proposiciones¹, constituyen el *logos*.

En este trabajo se entenderá el *logos* de acuerdo con las últimas acepciones, las cuales son el punto de partida para el desarrollo de una explicación más completa acerca de los orígenes y fundamentos de tales concepciones, que a su vez son fundamentales en la concepción del documento como la objetivación del *logos*. Para tal fin se hace referencia, en primer lugar, a ciertos aspectos de la Filosofía del lenguaje en la Edad Media; en segundo lugar, a determinadas nociones semánticas manejadas por Frege; y finalmente, a ciertos aspectos fenomenológicos manejados por Husserl.

¹ En este segundo capítulo, los términos proposición y proposicional no se refieren a algo mental, sino a enunciados, y particularmente a oraciones asertóricas.

Antes es necesario hacer una aclaración: en este capítulo el término **Significación** adquiere un sentido diferente al que se le dio en el enfoque hermenéutico, esto se debe a que los enfoques que nos permiten explicar qué es el *logos* le dan un tratamiento distinto, cosa que no sucede con el término **Sentido** que sigue siendo básicamente el mismo. Así pues, conviene alejarse por el momento de la concepción hermenéutica.

2.1 La filosofía del lenguaje en la Edad Media

En este apartado correspondiente a la Filosofía del lenguaje en la Edad Media se abarcará del siglo XI al siglo XIV; como representante del siglo XI tenemos a San Anselmo de Canterbury; del siglo XII a Pedro Abelardo; y como representantes del siglo XIII y XIV a Santo Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham, respectivamente. Estos escolásticos estuvieron, en mayor o menor grado, influenciados por San Agustín, quien pertenece a la llamada época patristica. Por ello, antes de comenzar propiamente con los medievales, se expondrán algunas nociones de la filosofía del lenguaje de San Agustín.

Cabe señalar que no se trata de desarrollar ampliamente la Filosofía del lenguaje de cada uno de estos filósofos, sino sólo los aspectos relacionados con el tema que nos ocupa, a saber, el *logos* o palabras internas, intenciones del alma, *verbum mentis*, y cómo se objetiva y se transmite a los demás. Si bien al inicio de cada apartado se presentan algunas nociones que a simple vista podrían parecer fuera de lugar, éstas son necesarias para entender mejor cómo cada uno de estos filósofos aborda el *logos*.

2.1.1 Aspectos generales

La Filosofía del lenguaje en la Edad Media comenzó a desarrollarse propiamente en el siglo XII. En este siglo se hace más patente la estrecha relación de la lógica con la gramática; con nexos claramente establecidos, se estudian principalmente las llamadas propiedades semánticas de los términos, siendo las más relevantes la significación y la suposición.

Con el siglo XIII comienza la llamada corriente “terminista” enfocada a los nuevos tratados de las propiedades de los términos, con ello se inicia la transición de la vía antigua a la vía moderna que alcanza su plenitud en el siglo XIV. Una característica del siglo XIII fue el predominio del aristotelismo en declive del neoplatonismo agustiniano.

El siglo XIV tuvo como principal exponente a Guillermo de Ockham, quien inicia propiamente la vía moderna como consecuencia de su filosofía preponderantemente extensional y proposicional.

2.1.1.1 Propiedades de los términos: significación y suposición

La teoría de las propiedades de los términos –fundamental en la transición de la vía antigua a la vía moderna–, tuvo una especial atención entre los escolásticos. Las propiedades más estudiadas fueron la significación y la suposición.

La significación es la propiedad que tienen los términos de presentar un concepto a la mente. Dichos términos están divididos de acuerdo con el tipo de significación que poseen; los términos que significan algo por sí mismos se llaman *categoremáticos*, y los términos que significan por acompañar y determinar a los primeros se llaman *sincategoremáticos*. Los categoremáticos son nombres (sustantivos y adjetivos) y verbos que, por su naturaleza, pueden ser sujetos o predicados de un enunciado. Los sincategoremáticos funcionan como conectivos, operadores, funciones o constantes lógicas (“y”, “o”, “no”, “si... entonces...”), etcétera.

Dentro de los términos categoremáticos encontramos que los nombres tienen significación substantiva, y los adjetivos y verbos tienen significación copulativa, esto es, añaden su significación a un sustantivo. Los nombres pueden ser comunes, como “hombre”, y singulares, como “Roma”. Los escolásticos establecieron más clases de nombres, algunos se verán en líneas posteriores y otros se omitirán por no considerarlos pertinentes.

La significación también se encuentra en oraciones correctamente estructuradas; en estos casos las oraciones presentan un pensamiento complejo o juicio a la mente. Los escolásticos se interesaron particularmente por la oración enunciativa, la cual tiene una función veritativa, es decir, indica verdad o falsedad.

En cuanto a la suposición, ésta es una propiedad que tienen los términos únicamente como parte de una proposición (Boehner 1952: 37), y consiste en tomar el lugar de la cosa significada. La suposición se divide principalmente en: suposición material y suposición formal. “Dentro del enunciado, un término tiene *suposición material* si es una expresión metalingüística o metalógica tomada como nombre de una o varias expresiones de la misma forma; p. ej. “el ‘hombre’ es un sustantivo”. Tiene *suposición formal* si es una expresión del lenguaje objeto; p. ej. “el hombre construye las ciencias”” (Beuchot 1987: 90-91). A su vez, la suposición formal se subdivide en: simple y personal.

La suposición simple es la propiedad que tiene un término de referirse a un contenido conceptual, es decir, se refiere a algo que sólo está en la mente y no a algo extramental. Por ejemplo: “el hombre es una especie”.

La suposición personal es la propiedad que tiene un término común de referirse a las cosas tomadas individualmente. Por ejemplo: “el hombre es un animal”.²

La suposición escolástica ha sido comparada con el concepto de referencia manejado por Frege, en cuanto que en la suposición se relacionan los términos con los objetos que designan.

Así pues, “mientras que la significación marcaba la relación de la palabra a una forma esencial o a un concepto mental, la suposición llega hasta las mismas cosas concretas y singulares que se designan” (Beuchot 1987: 89). Por último, cabe mencionar que, en ocasiones, los escolásticos no eran muy claros en la distinción de ambas propiedades.

² Estas suposiciones se explicarán a detalle en el apartado correspondiente a Guillermo de Ockham.

Esta breve explicación acerca de las dos propiedades más importantes de los términos nos servirá como base en la siguiente exposición. Así pues, una vez aclarados estos aspectos generales, estamos en condiciones de abordar los aspectos específicos de nuestros filósofos.

2.1.2 Época Patrística. San Agustín de Hipona

San Agustín de Hipona, de origen africano, nació en Thagasta el 13 de noviembre del 354 y murió el 28 de agosto del 430. A lo largo del pensamiento de San Agustín siempre fue una constante la búsqueda de la verdad, esto lo condujo en un primer momento al maniqueísmo, pero un acercamiento al estudio de la Astronomía le permitió acercarse al conocimiento científico, lo cual provocó la ruptura con el maniqueísmo. Este rompimiento lo dirigió a un estado de escepticismo, pero de nuevo un encuentro con el conocimiento científico le devuelve el anhelo de verdad (Baumgartner & Honigswald 1925: 9-39).

Con renovadas esperanzas, San Agustín encuentra en el cristianismo y en la filosofía platónica la posibilidad de un nuevo camino hacia la verdad. Así, su constante evolución lo condujo a lo que hoy se conoce como el neoplatonismo agustiniano.

2.1.2.1 La filosofía del lenguaje de San Agustín

2.1.2.1.1 El signo y el signo lingüístico

San Agustín se interesó por el estudio del signo y del lenguaje, ya que los consideró elementos necesarios para la enseñanza, la cual, siempre tuvo un lugar muy importante para él. En su estudio general de los signos hace una distinción entre lo que es signo y lo que es significable. Así, “el signo es la cosa que, además de la especie que entrega a los sentidos, hace llegar al conocimiento de algo distinto” (S. Agustín, *De doctrina christiana*, lib. 2, c. 1, (1865), cit. Beuchot 1988: 8) y lo significable es aquello que puede ser representado por un signo. Cabe hacer notar que esta definición ha sido tachada de incompleta, ya que sólo hace referencia a los signos sensibles y deja a un lado los signos inteligibles (conceptos) que, al sí considerarlos en su filosofía y no en su definición, cae en aparente contradicción. Sin embargo, para fines de este trabajo sólo

nos interesan ciertas nociones de su filosofía del lenguaje, por lo que esta discusión cae fuera de nuestro alcance.

Una vez hecha la distinción entre signo y significable, San Agustín divide los signos en: signos naturales y signos artificiales o convencionales. Los signos naturales “son los que, sin voluntad y sin ningún deseo de que signifiquen, además de sí mismos hacen conocer algo distinto de ellos, como lo hace el humo, que significa el fuego” (S. Agustín, *De doctr. chr.*, lib. 2, c. 1, (1862), cit. Beuchot 1987: 31). Los signos artificiales o convencionales “son los que mutuamente se dan los vivientes para manifestar, en cuanto pueden, los movimientos de su alma, o cualesquier cosas que sienten o entienden” (S. Agustín, *De doctr. chr.*, lib. 2, c. 2, (1862), cit. Beuchot 1987: 31). A San Agustín le interesan particularmente estos signos, ya que son los que integran el lenguaje.

Dentro del lenguaje los signos son palabras, y las palabras son “lo que se profiere con la articulación de la voz y tiene significado” (S. Agustín, *Del maestro* (1979), 31, cit. Beuchot 1987: 37). Así, la palabra es vista como una palabra hablada, significativa y articulada. Este lenguaje oral, por su naturaleza, puede ser representado en un lenguaje escrito. Ambos forman un lenguaje exterior.

San Agustín pensaba que todas las palabras tienen significado; así, al estudiar la relación signo-significado, se da cuenta que algunas palabras significan cosas externas o extramentales y otras significan cosas del alma o intramentales.

2.1.2.1.2 Relación entre la palabra interna, la palabra exterior y el significable

Dentro de la relación signo lingüístico-significado o significable se encuentra el concepto mental como intermediario. Los conceptos o palabras internas son los signos directos de las cosas, y anteceden a las palabras externas o signos lingüísticos; esta situación los convierte en intermediarios entre las palabras y las cosas.

Las palabras internas, por ser los signos directos de las cosas, son idénticos en todo ser humano, es decir, los significados son los mismos para todos, lo que cambia es la palabra exterior. Por ejemplo, para el concepto 'animal racional mortal', sus palabras exteriores en español, inglés e italiano son Hombre, Man y Uomo, respectivamente.

El lenguaje exterior (oral o escrito) sólo es aquello con lo que transmitimos nuestro lenguaje interior. De ahí que el concepto preceda y dé significado a la palabra exterior.

Así pues, la palabra exterior significa directamente a la palabra interior e indirectamente (por la mediación del concepto) a la cosa o significable; y, la palabra interior o concepto, representa directamente a la cosa misma. Esto se puede representar en la siguiente figura:



Fig. 12 Relación entre la palabra interna, la palabra externa y el significable

Así, para San Agustín las palabras internas son expresadas utilizando palabras externas, éstas pueden variar debido a la diversidad de lenguajes externos, aun así, los individuos pueden comunicarse pues comparten el mismo lenguaje interno.

2.1.3 Siglo XI. San Anselmo de Canterbury

San Anselmo, de origen italiano, nació en Aosta en el año 1035 y murió en 1109. Al tener plena conciencia de su vocación religiosa ingresó al convento del Bec donde recibió el hábito en 1060. Durante su estancia en dicho convento escribió la mayoría de sus tratados. Tiempo después fue nombrado arzobispo de Canterbury.

En una época de conflictos entre los reyes de Inglaterra y la sede Papal, Anselmo mantiene plena lealtad al Papa, lo que le valió su exilio temporal del arzobispado. Finalmente, tras un acuerdo entre ambas partes, Anselmo pudo retornar a Canterbury.

A San Anselmo se le ha nombrado “el padre de la escolástica” por ser propiamente su verdadero iniciador. Su filosofía más que ser una repetición de las doctrinas agustinianas es una continuidad de ellas, lo que le permitió aportar nuevos elementos. Por ello, se considera que su filosofía es cierta mezcla de tradición e innovación.

2.1.3.1 La filosofía del lenguaje de San Anselmo

2.1.3.1.1 Significación

Para San Anselmo una palabra tiene significación en cuanto se refiere a ‘algo’. Este ‘algo’ o ‘*aliquid*’ puede darse dentro de tres planos, a saber, el plano de lo real, el plano de los contenidos mentales y el plano del lenguaje.

El primer plano se refiere a las cosas que existen en la realidad; el segundo se refiere a las cosas que existen en el entendimiento. Ambos se relacionan en la medida en que los contenidos mentales anticipen lo que se producirá en el plano de lo real, y en la medida en que exista una correspondencia entre los contenidos mentales y lo que existe en la realidad. Por el contrario, no se relacionan –al menos no directamente– cuando los contenidos mentales hacen referencia a las meras concepciones de la mente (fantasías, quimeras, etc.).

El tercer plano, el del lenguaje, está integrado por términos o palabras que se refieren a los contenidos mentales. Si bien el lenguaje puede ser visto como algo que caería dentro de los dos primeros planos, la función que San Anselmo le asigna lo coloca en un plano distinto.

Así pues, con base en estos tres planos se pueden determinar los tipos de 'algo': a) se entiende por 'algo' lo que tiene término, concepción mental y existencia en la realidad (*manzana*), b) lo que tiene término, concepción mental, pero no referente real (*Unicornio*), c) lo que sólo tiene término, sin concepción mental ni referente real (*nada*).

Como se habrá podido notar, 'algo' es, en la medida en que tenga un término. Sin embargo, la significación de las palabras implica la presencia del plano de los contenidos mentales. En el primer tipo, los contenidos mentales son los mediadores entre los términos y las cosas reales; en el segundo, son los propios referentes; y, en el tercer tipo, pueden ser referentes indirectos por remoción o negación.

A su vez, la significación en los términos puede ser por sí misma (*per se*) o por otro (*per aliud*).

2.1.3.1.2 Significación *per se* o *per aliud*

Las palabras pueden significar por sí (*per se*) substancias o cualidades. Esta significación se refiere a lo que por sí mismas significan, independientemente de las situaciones de uso en que aparecen. Pero, cuando estas palabras se relacionan con otras, pueden llegar a significar por otro (en el caso de las substancias) o significar a otro (en el caso de las cualidades). Por ejemplo, cuando decimos: "*La manzana roja*" tomamos como substancia el término *manzana* y como cualidad el término *roja*, este último significa directamente (*per se*) la propiedad de ser rojo e indirectamente (*per aliud*) a la substancia que tiene dicha cualidad, en este caso a la manzana; asimismo, la cualidad como algo inherente en la substancia permite referirnos concretamente a esa substancia (a esa manzana) a través de dicha cualidad.

2.1.3.1.3 Lenguaje interior y lenguaje exterior

San Anselmo distingue, al igual que San Agustín, dos tipos de lenguaje: un lenguaje interior y un lenguaje exterior. El primero integra el plano de los contenidos mentales; el segundo se refiere al plano del lenguaje.

El lenguaje externo, como ya se mencionó, tiene como referentes a los contenidos mentales o lenguaje interior, el cual, en unos casos, funge como mediador entre las palabras externas y la realidad, y, en otros, cuando se trata de meras concepciones mentales, es el propio referente. Para San Anselmo las palabras son propiamente significativas en cuanto cumplen con los tres planos.

Lo anterior se representa en la siguiente figura:

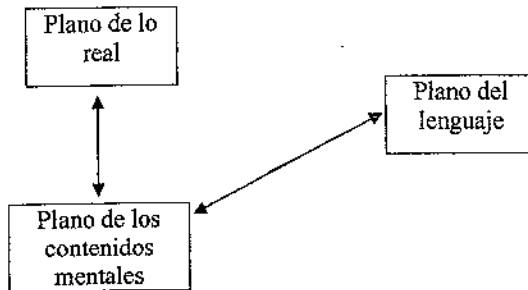


Fig. 13 Relación de significación entre los tres planos

Así pues, el lenguaje exterior representa directamente al lenguaje interior y, sólo a través de él, a las cosas reales. Con el lenguaje exterior podemos comunicar nuestro lenguaje interno.

2.1.4 Siglo XII. Pedro Abelardo

Pedro Abelardo, de origen francés, nació en Pallet en 1079 y murió en 1142. Inició sus estudios con los cuadros básicos del *trivium* (gramática, retórica y dialéctica) y del *quadrivium* (geometría, aritmética, astronomía y música). Posteriormente realizó estudios de filosofía y teología.

Instalado en París impartió clases de dialéctica y teología. En ese periodo de docencia conoció a Eloisa –una joven de quince años sobrina de un canónigo llamado Fulberto– con la que sostuvo un romance que culminó con la reclusión de ella en el convento de Argenteuil y con la castración de Pedro Abelardo. Tras este incidente Abelardo se refugia en la vida monástica. Esta etapa de su vida a pesar de ser la más productiva también (o precisamente por ello) fue la más difícil, ya que sus escritos le valieron varios enemigos y constantes persecuciones. Finalmente fue condenado por el Concilio de Sens en 1140.

2.1.4.1 La filosofía del lenguaje de Pedro Abelardo

De la filosofía del lenguaje de Pedro Abelardo sólo nos enfocaremos en lo que concierne a la imposición de las voces.

2.1.4.1.1 Significación

En su filosofía del lenguaje, Abelardo distingue dos tipos de significación en las palabras, a saber, una significación de conceptos y una significación de objetos. La primera es una significación intensional, un contenido abstracto que se da en la mente. La segunda es una significación extensional, denota las cosas exteriores. Cabe destacar que esta integración de intensión y extensión en la significación se debió a cierto uso indiscriminado del término en la Edad Media.

Para Abelardo la significación de conceptos es la más importante, ya que considera que las palabras pueden carecer de referentes exteriores, pero no de conceptos. Con esta inclinación hacia la significación de conceptos pretende alcanzar una dimensión lógica. Así, no habiendo considerado las cosas externas y tomando como punto de partida los actos mentales, alcanza un sentido lógico en el contenido objetivo que deriva de un acto mental. Asimismo, considera a la significación de conceptos como la más importante en el proceso de imposición de las voces.

2.1.4.1.2 Imposición de las voces

Los sonidos que dan origen a las voces pueden ser inarticulados o articulados; los sonidos inarticulados constituyen las voces naturales, como la risa o el maullido del gato. Los sonidos articulados constituyen las voces por imposición.

La imposición de las voces es establecida por la comunidad de hablantes. Dichas voces surgen y adquieren su significado por esa misma imposición; esto indica el origen social del lenguaje.

Para Abelardo “las voces tienen la función de dar a conocer las intenciones del alma, y la escritura, es decir, las letras, dan a conocer las voces” (Beuchot 1991: 50). Tanto las voces como la escritura pueden cambiar según las diversas comunidades de hablantes, pero lo que no cambia es la significación de conceptos, ya que son los signos directos de las cosas.

Así pues, a través de las voces impuestas expresamos y entendemos las intenciones del alma; y, a través de las palabras escritas podemos objetivar y preservar esas voces, que son el reflejo directo de las intenciones del alma.

2.1.5 Siglo XIII. Santo Tomás de Aquino

Santo Tomás, de origen italiano, nació en el castillo de Roccasecca en 1225 y murió el 7 de marzo de 1274. Realizó sus primeros estudios en el monasterio de Monte Cassino y posteriormente se trasladó a la Universidad de Nápoles. Ingresando en 1243 en la orden dominicana.

Santo Tomás fue el más asiduo exponente de la filosofía aristotélica en la Edad Media. Esta nueva postura lo distingue de las concepciones tradicionales basadas en el neoplatonismo agustiniano; provocando un cambio en su época. Si bien la filosofía de Santo Tomás tiene profundas bases aristotélicas, no son las únicas, también se encuentran entreteljidos —aunque en menor grado— elementos platónicos, neoplatónicos y hasta estoicos. En su capacidad de combinar y sistematizar elementos diversos radica su singularidad y su aportación a la filosofía del siglo XIII (Baumgartner & Honigswald 1925: 43-74).

2.1.5.1 La filosofía del lenguaje de Santo Tomás de Aquino

2.1.5.1.1 Significación y Suposición

Para Santo Tomás los términos y enunciados tienen como significación entidades mentales, y como suposición entidades reales (cuando las hay). En el término su significación es un concepto, y su suposición un objeto. En el enunciado su significación es un juicio, y su suposición un estado de cosas; la falsedad o veracidad del enunciado dependerá de si el juicio corresponde o no con ese estado de cosas.

Para los casos en que el término y el enunciado tienen significado, pero no referente real, como “Pegaso” y “la montaña de oro”, su referente es una entidad mental.

2.1.5.1.2 *Lenguaje interno y lenguaje externo*

Santo Tomás distingue dos tipos de signo lingüístico: el signo mental o palabra interna y el signo externo o palabra externa; aunque, por cuestiones de uso, se toma propiamente a la palabra externa (oral o escrita) como signo lingüístico. Con esta distinción “en el aristotelismo-tomismo se habla de un lenguaje interior (psíquico, mental): el *verbum mentis* o *verbum cordis*, y de un lenguaje exterior (físico): el *verbum oris*” (Beuchot 1988: 27).

La palabra interior es vista como signo natural formal, esto es, como signo que representa de forma inmediata a su objeto; y la palabra exterior es vista como signo artificial y convencional, es decir, que significa por imposición. Aunque con un planteamiento distinto al de sus predecesores, sigue considerando que las palabras escritas son signos de las palabras orales, las cuales significan de forma directa a las palabras internas y de forma indirecta (por mediación del concepto) a las cosas.

Santo Tomás considera al hombre un ser social, que por su naturaleza tiene la necesidad de comunicarse con los demás; por ello se establecen las voces significativas cuyo carácter es convencional e integran un lenguaje oral. “Además, para poderse comunicar con los que están lejos o con los que vendrán en el tiempo, el hombre tuvo que construir otro vehículo para sus vocablos, a saber, la escritura” (Beuchot 1991: 88-89). Esto muestra que la finalidad del lenguaje es la comunicación.

Así pues, “cuando hay comunicación, el que habla quiere transmitir, por el signo externo, su captación de las cosas, a saber, un contenido o entidad mental, y el que escucha produce en sí mismo una entidad mental análoga, en la medida o proporción de su captación propia” (Beuchot 1988: 128).

2.1.6 Siglo XIV. Guillermo de Ockham

No se sabe con certeza la fecha de nacimiento de Guillermo de Ockham, pero es probable que haya nacido entre 1280 y 1290 en la villa de Ockham, en Surrey, cerca de Londres. Murió en 1349, víctima de la peste negra. Realizó estudios de teología, filosofía y especialmente lógica. Sus escritos pronto le valieron denuncias ante la corte pontificia, en esa época instalada en Avignon. Ockham se traslada a ese lugar para responder a dichas denuncias. Durante su estancia en Avignon apoya a sus hermanos franciscanos en la polémica que, acerca de la pobreza, sostenían contra el Papa Juan XXII. A raíz de esto Ockham tuvo que pedir asilo al Emperador Luis de Baviera, y tras la muerte de éste en 1347, Ockham intenta una reconciliación con la autoridad papal (Moody 1975: 409-411).

Aunque se le ha colocado dentro del movimiento nominalista, en sentido estricto no lo está, ya que el nominalismo desdeña lo abstracto y se ciñe a las cosas concretas e individuales; Ockham en cambio, sí considera tanto a los conceptos como a las cosas tomadas individualmente. Por ello, se acerca más a un conceptualismo, o, a lo que Teodoro de Andrés (1969) llama un proposicionalismo realista.

2.1.6.1 La filosofía del lenguaje de Guillermo de Ockham

En la filosofía del lenguaje de Guillermo de Ockham encontramos cambios substanciales, que difieren de lo planteado hasta ese momento por sus antecesores. Estos cambios radican en el carácter predominantemente extensional y proposicional de su filosofía. No obstante, conserva algunas similitudes, sobre todo en el tema que nos ocupa.

2.1.6.1.1 Significación

De forma parecida a la definición de signo de San Agustín, Ockham señala que para que un signo tenga significado debe remitirnos a algo distinto de él, y que ese algo, gracias a la función del signo, pueda ser captado por el intelecto. Ampliando la noción

del signo más allá del signo sensible, Ockham se interesa por otro tipo de signo con función suposicional, es decir, los que toman el lugar de la cosa significada en un enunciado. Dichos signos son los lingüísticos.

Ockham divide los signos lingüísticos principalmente en tres tipos:

- ❑ Términos orales: forman parte de una proposición hablada y son objeto del oído.
- ❑ Términos escritos: forman parte de una proposición que se imprime en algo material y por ello son objeto de la vista.
- ❑ Términos conceptuales: son intenciones del alma, que significan naturalmente y forman parte de una proposición mental.

Dichas intenciones del alma pueden ser de primera y segunda intención. Es de primera intención si “es un signo mental de realidades exteriores” (Teodoro de Andrés 1969: 192), por ejemplo: “animal” y “hombre”; es de segunda intención si “es un signo mental referido a otro signo mental” (Teodoro de Andrés 1969: 192), por ejemplo: “género” y “especies”.

2.1.6.1.2 Diferencias y relaciones entre los términos

Los términos tienen tanto diferencias radicales como relaciones de correspondencia y dependencia. Empezaremos por sus diferencias.

Una primera diferencia entre los términos conceptuales, por un lado, y los términos orales y escritos, por otro, radica en su función significativa. El término mental o concepto, en cuanto signo lingüístico, significa naturalmente al ser producto de una aprehensión directa de las cosas. Mientras que los términos orales y escritos significan por convención. De esto deriva otra diferencia, por su carácter arbitrario, los términos externos pueden cambiar de significación según lo establezca una nueva convención, cosa que no pasa con los términos internos o intenciones del alma.

En cuanto a las relaciones de correspondencia Beuchot (1991: 148) nos dice que para Ockham “a cada proposición oral corresponde una proposición mental”. Por ello postula nombres, verbos, adverbios, conjunciones y preposiciones mentales; esto constituye un paralelismo de estructura lingüística entre la proposición externa y la proposición interna. Así, los elementos mentales son los mismos que los orales. Esta correspondencia debe tomarse “no como un simple paralelismo gramatical externo, sino como una exigencia de la función misma significativa” (Teodoro de Andrés 1969: 139).

Ahora bien, el término externo significa la misma cosa que su correspondiente término interno, pero esto no quiere decir que el término externo signifique directamente al concepto. Este aspecto distancia a Ockham de sus predecesores.

Para Ockham, tanto los términos externos como los términos mentales significan directamente a las cosas. Pero, el término externo para realizar esa significación directa y convencional depende de la previa significación natural del término mental, es decir, el término externo es capaz de significar directa y convencionalmente al objeto, sólo porque ya previamente existe el concepto que significa naturalmente a ese objeto. La significación natural de los conceptos precede y posibilita la significación arbitraria de los términos externos. Esto se puede representar en la siguiente figura:

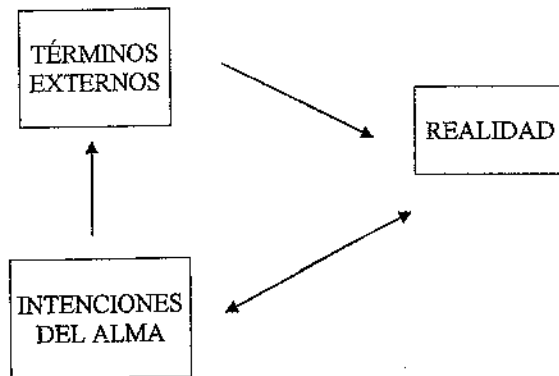


Fig. 14 Relación de dependencia y significación entre los términos y la realidad

2.1.6.1.3 *Suposición*

Una de las características de los signos lingüísticos tanto internos como externos es su capacidad suposicional que les permite constituir enunciados. Para Ockham la unidad mínima de significado lingüístico es el enunciado o proposición; por ello, considera que es en la proposición y no en el concepto donde se debe plantear el problema del conocer.

La agrupación estructurada de las proposiciones constituye un lenguaje interno (de conceptos o intenciones del alma) y un lenguaje externo (de términos orales y escritos). Ambos lenguajes siguen manteniendo las características de diferencia, correspondencia y dependencia antes mencionadas.

Ockham (1992) establece principalmente tres tipos de suposición, a saber, una material, una simple y una personal.

Como ya se ha visto, la suposición material es una suposición en la que el término se refiere a los signos lingüísticos artificiales y convencionales. Por ejemplo: "hombre es bisílabo".

La suposición simple es una suposición en la que el término se refiere a los signos lingüísticos conceptuales o intenciones del alma. Por ejemplo: "el hombre es una especie".

La suposición personal "es la plena actuación proposicional de la significación de un signo lingüístico, en cuanto que éste ocupa en la proposición el lugar de los singulares existentes como "cosas en sí" " (Teodoro de Andrés 1969: 249). Estas "cosas en sí" pueden ser realidades extramentales o intramentales. En cuanto a las realidades extramentales podemos dar el siguiente ejemplo: "el hombre es un animal", de donde se puede inferir "“luego este hombre es un animal” o “luego Pedro es un animal”" (Beuchot 1987: 91). En el caso de las realidades intramentales podemos decir: "toda intención del alma está en el alma" en donde "intención del alma" se refiere a cada una de las intenciones del alma "existentes en el mundo del pensar" (Teodoro de Andrés 1969: 251).

Como se habrá percatado, para determinar si un término tiene suposición personal, simple o material es necesario atender a lo expresado por el predicado.

Ahora bien, considerando que los términos internos y externos ejercen su función significativa al ser signos directos de las cosas, los términos con suposición simple y material, por actuar como signos directos de otros signos, no se toman significativamente. Por tanto, sólo la suposición personal es plenamente significativa.

Resumiendo, si recordamos que unos términos internos y externos son signos de las cosas y otros términos internos y externos son signos de otros signos, podemos decir que: un término con suposición personal es un término que es signo de las cosas (tomadas singularmente); un término con suposición simple es un término que es signo de otro signo, en este caso de un término interno (concepto o intención del alma); un término con suposición material es un término que también es signo de otro signo, en este caso de un término externo.

Si bien hallamos discrepancias en cuanto que los términos externos no significan directamente a los términos conceptuales sino a las cosas reales, también seguimos encontrando semejanzas en el tratamiento del lenguaje interno y externo, ya que las características de las palabras internas o intenciones del alma y de las palabras externas, son básicamente las mismas.

2.2 Aspectos semánticos y fenomenológicos relacionados con el logos

2.2.1 Gottlob Frege

Gottlob Frege, de origen alemán, nació en Wismar en 1848 y murió el 26 de julio de 1925. Realizó sus estudios en la Universidad de Jena y en 1871 partió a la Universidad de Gotinga, donde presentó su tesis doctoral. Años más tarde regresó a Jena para desempeñarse como profesor. Se jubiló en 1918.

A diferencia de lo que hemos visto con los escolásticos, Frege intenta separar el análisis gramatical del lógico. Crea un lenguaje simbólico: el lenguaje de la Conceptografía, con el que pretende dotar a la aritmética de fundamentos lógicos. Pero este nuevo lenguaje le valió más para el desarrollo de la lógica.

No es nuestra intención, al igual que con los escolásticos, desarrollar ampliamente las concepciones semánticas de Frege, en este apartado sólo interesa resaltar ciertas nociones de lo que él llama: Sentido, Pensamiento, Referencia y Representación.

2.2.1.1 Sentido y Referencia

Frege (1892: 85) toma a los signos (nombre, unión de palabras, signos escritos) en su forma externa, en su forma sensible; estos signos poseen lo que él llama Sentido y Referencia. El sentido “es aquello que entendemos al captar una expresión, y es lo que nos sirve de guía para conocer la referencia de la expresión” (Beuchot 1987: 74); esto que entendemos al captar una expresión no es algo subjetivo, sino un contenido objetivo que puede ser captado por muchas personas. Los sentidos pueden ser expresados en diversos lenguajes, lo cual no impide que podamos captar los mismos sentidos, ya que lo único que cambia son los signos externos, no los sentidos.

Ahora bien, tanto los términos como las oraciones bien estructuradas expresan un sentido, pero sólo las oraciones asertóricas expresan un pensamiento. Respecto a este último Frege (1918: 200) nos dice: "llamo pensamiento, sin querer dar con esto una definición, a algo para lo cual la verdad puede entrar en consideración. Cuento entre los pensamientos tanto lo que es falso como lo que es verdadero". Al igual que el sentido, el pensamiento debe entenderse no como el acto subjetivo del pensar, sino como el contenido objetivo que puede ser parte de muchos; "así pues, no podrá negarse que la humanidad tiene ciertamente un tesoro común de pensamientos que transmite de una generación a otra" (Frege 1892: 88). Sentido y pensamiento son imperceptibles, es por eso que necesitamos de los signos externos para poder comunicarlos y captarlos.

En algunos casos, como en las oraciones semánticamente equivalentes, podemos expresar el mismo sentido o pensamiento con palabras o expresiones distintas. Esto es posible porque existen palabras sinónimas y porque, en un nivel morfosintáctico, las oraciones pueden ser transformadas. Frege considera que la transformación no afecta el sentido, ya que la oración nos da la misma información semántica que antes. De acuerdo con Thiel (1972: 156), con esto Frege da la posibilidad de interpretar el sentido como información.

Por otra parte, la referencia es aquello que los signos, nombres u expresiones designan; para Frege, la referencia de un nombre propio es el objeto que designa; de un nombre común es un concepto y los objetos que caen bajo el concepto; y de una oración asertórica es un valor de verdad, que puede ser falso o verdadero.

En ocasiones, debido a la naturaleza del lenguaje, las palabras o expresiones pueden tener sentido pero no necesariamente una referencia, este es el caso de la ficción, que es forma sin realidad. Para la Ciencia, sin embargo, la referencia es importante, ya que no sólo es necesario el sentido, sino también el valor de verdad.

2.2.1.2 Sentido, Pensamiento y Representación

El sentido y el pensamiento deben distinguirse de las llamadas *representaciones*. Las representaciones son impresiones sensoriales que sólo pertenecen a la persona que las posee; son algo subjetivo, por tanto, la misma representación que tiene una persona no la puede tener nadie más. Si bien podemos ver las mismas cosas u objetos, por ejemplo, una misma manzana o un mismo árbol, cada uno tiene su propia representación de esa manzana y de ese árbol. Esto marca la diferencia entre la representación y el sentido o pensamiento. Estos últimos no pertenecen sólo a un individuo, al contrario, pueden ser captados y poseídos por muchas personas. Además, las representaciones son subjetivas, y los sentidos y pensamientos son objetivos.

Para Frege (cit. Thiel 1972: 154), la objetividad implica “una independencia de nuestro sentir, intuir e imaginar, del formar imágenes internas a partir de recuerdos de sensaciones pasadas; pero no una independencia de la razón”. Por ejemplo, el pensamiento que expresamos en el teorema de Pitágoras es verdadero independientemente de que alguien lo tome como tal o diga que para él eso es falso. Si nos guiáramos sólo por subjetividades, no habría un entendimiento común, ni habría Ciencia.

Los pensamientos, a pesar de no ser perceptibles, pueden actuar en el mundo exterior. Esto se debe a que cuando captamos un pensamiento entramos en relación con él y él con nosotros, produciendo una modificación en nuestro estado mental; así, una vez que hemos captado el pensamiento podemos tomar la decisión de aplicarlo, según sea el caso, en nuestro entorno.

Así pues, el sentido y el pensamiento no son una representación ni tampoco son algo que pueda ser en sí perceptible por los sentidos, no son objetos; necesitamos de los signos o palabras que sí son perceptibles para poder captarlos. “Así, lo sensible nos abre el mundo de lo no-sensible” (Frege, cit. Thiel 1972: 154).

2.2.2 Edmund Husserl

Edmund Husserl, de origen alemán, nació en Moravia en 1859 y murió en Friburgo en 1938. Estudió física, astronomía, matemáticas y después se dedicó a la filosofía. Fue profesor en las Universidades de Halle, Gotinga y Friburgo. Se jubiló en 1928.

Husserl es considerado el iniciador del movimiento fenomenológico, que aquí nos interesa por los aspectos relacionados con el *logos*. Para entender mejor cómo surge esta relación se expondrán brevemente algunos aspectos generales de la fenomenología.

2.2.2.1 La Fenomenología

La Fenomenología es la ciencia de las esencias cuyo lema es “hacia las cosas mismas”, entendiéndose por “cosas” lo dado, los fenómenos que se muestran tal como son ante nosotros.

Ir hacia las cosas mismas requiere una reducción de todo lo subjetivo y hacer caso omiso de los elementos ajenos a la cosa, por ejemplo: teorías, hipótesis y todo aquello que ya se conoce previamente del fenómeno, es decir, se debe excluir todo lo que no sea la esencia o *eidós* de la cosa. A esto se le llama reducción eidética. Ahora bien, esto no quiere decir que se renuncie definitivamente a tales elementos, éstos pueden considerarse después de realizarse la investigación fenomenológica (Reale & Antiseri 1992: 493-504).

Para poder excluir los elementos ajenos a la esencia es necesario recurrir al método fenomenológico, el cual es un método de intuición, de conocimiento directo. El objeto de la intuición es el fenómeno, éste puede existir en la realidad o ser algo ideal, pero esto es irrelevante para la investigación fenomenológica, ya que en ella no se ocupan de la existencia del fenómeno sino de su esencia, del *eidós* (Bochenski 1974: 40-45); por ello, se trata de una intuición eidética. De ahí que la fenomenología sea una ciencia de esencias.

En sentido fenomenológico, las esencias son propiedades necesarias que hacen a un fenómeno ser lo que es; y constituyen conceptos que, con base en dichas propiedades, nos permiten reconocer, distinguir y clasificar fenómenos.

2.2.2.2 *Expresión y Significación*

En principio, Husserl (1985) distingue entre los signos y las expresiones. Los signos son siempre signos de algo, cumplen una función indicativa o señalativa, pero pueden no expresar nada, al menos que, además de la función indicativa, cumplan con una función significativa. Este hecho los convierte en signos significativos, en expresiones.

En toda expresión se dice algo, y eso que dice es su significación. La significación es concebida como una unidad ideal-objetiva, que al no depender de circunstancias subjetivas hace que la significación de una expresión sea siempre idéntica. La esencia de la expresión reside en la significación. Las significaciones o unidades ideales son conceptos, juicios y raciocinios.

A grandes rasgos, dentro de las expresiones podemos distinguir entre las expresiones esencialmente subjetivas y ocasionales y las expresiones objetivas. De acuerdo con Husserl (1985: 273), “una expresión es *objetiva*, cuando liga (o puede ligar) su significación tan sólo mediante su contenido vocal aparente y es comprendida, por tanto, sin necesidad de tener en cuenta la persona que se manifiesta y las circunstancias de su manifestación”. Como ejemplos de expresiones objetivas encontramos: las expresiones matemáticas, teorías, principios, etc. En cambio, en una expresión esencialmente subjetiva y ocasional sí se considera al hablante y las circunstancias de su discurso actual. Son expresiones que utilizamos en situaciones cotidianas y que en cada caso son diferentes. Como ejemplos de expresiones subjetivas encontramos aquellas que tienen un pronombre personal y las expresiones de dudas, deseos, órdenes, etcétera.

Ahora bien, esto no quiere decir que en unos casos la significación sea objetiva y en otros sea subjetiva. En ambos casos las significaciones de las expresiones son idealmente unitarias, las significaciones no cambian, lo que cambia son las circunstancias y las personas que exteriorizan las expresiones. Así pues, encontramos una unidad ideal en las múltiples vivencias individuales.

2.3 La objetivación del logos

Como se ha visto, los escolásticos conciben el *logos* como *palabras internas, verbum mentis* o *intenciones del alma*, es decir, como conceptos que constituyen un lenguaje interno.

Para Frege, el *logos* es concebido como el *sentido* y el *pensamiento* cuyo contenido es objetivo y puede ser parte de muchos. Es lo que él llamó “un tesoro común de pensamientos”.

Por su parte, Husserl considera el *logos* como *significaciones* o *unidades ideales-objetivas* (conceptos, juicios, raciocinios) idénticas entre la multiplicidad de vivencias.

Por todo lo anterior, podemos decir que el *logos* está constituido por entidades ideales, es decir, palabras internas o intenciones del alma, sentidos, pensamientos, significaciones y objetos lógicos (números, valores veritativos, etc.).

Dichas entidades ideales no son algo subjetivo, se debe tener presente la distinción ya hecha sobre lo que es objetivo y lo que es subjetivo. No obstante, por su condición ideal, sí dependen del sujeto en cuanto que necesitan de éste para existir. El *logos* no es algo que exista por sí mismo, no se trata de un mundo de las ideas con existencia propia, sino que existe como contenido intelectual de los sujetos.

Los conceptos, sentidos, pensamientos, significaciones, etc., significan natural y directamente a las cosas existentes en el mundo objetivo común, tienen su origen en la realidad; aun los objetos de la ficción nacen de la realidad, aunque no existan propiamente en ella. De esta manera, tenemos términos que denotan o suponen objetos reales o extramentales, y términos que denotan o suponen objetos abstractos y ficticios o intramentales. En cualquier caso, las entidades ideales tienen como fundamento a las cosas reales, concretas y materiales.

El *logos*, por su estado ideal, no puede ser captado directamente por los sentidos, por ello se necesita de algo que sea material para poder captarlo, por ejemplo: los signos externos que pueden ser logísticos, lingüísticos, etc. Así, cuando queremos comunicar nuestro lenguaje interno, éste pasa de un estado ideal a un estado material, de la palabra interna a la palabra externa. Particularmente, cuando comunicamos las palabras internas utilizando un lenguaje escrito, plasmamos el *logos* en un **objeto**, lo materializamos, es así como debe entenderse el concepto de *objetivación del logos*.

2.4 El documento como objetivación del logos

Si bien el alcance del término documento es vasto, aquí al utilizar este término se hará referencia directa y específicamente a los tipos de documentos que se manejan en el ámbito bibliotecológico.

Dentro de los documentos que le interesan a la bibliotecología se encuentran aquellos que poseen una unidad comunicativa con estructuración lógica, es decir, un texto. El texto, como ya se ha visto, está constituido por un lenguaje escrito que se apega a ciertas estructuras textuales, por tanto, se puede decir que **el texto es el logos objetivado en un documento.**

De esta manera, en el documento podemos identificar dos aspectos: un aspecto ideal y un aspecto físico. El aspecto ideal, no obstante la objetivación, sigue conservando sus propiedades esenciales: unidad, atemporalidad, objetividad, etc. En el aspecto físico el documento tiene las características propias de la materia: temporalidad, movimiento y espacio.

Dichos documentos tienen una función comunicativa, sus características materiales posibilitan la transmisión del *logos* a diversas personas a lo largo del tiempo. Así, el documento es producto de la necesidad comunicativa que tiene el hombre como ser social.

Hasta el momento podemos resaltar tres propiedades del documento:

- ☉ Ser la objetivación del *logos*.
- ☉ Poseer una unidad comunicativa con estructuración lógica.
- ☉ Tener una función comunicativa.

Además, el documento al poseer estas propiedades, contiene información.

2.4.1 *Logos e Información*

Las entidades ideales portan información semántica. Cuando se realiza el proceso de producción del texto, cuando se objetiva el *logos*, se hace con base en dicha información; esto hace posible la elaboración de oraciones y secuencias de oraciones coherentes e inteligibles.

La información semántica tiene un carácter ideal, en ella encontramos proposiciones³, conceptos, significaciones, sentidos; y por ello se representa utilizando diversos lenguajes externos. De esta forma, dentro del texto encontramos tanto información semántica como información sintáctica.

En analogía con los términos utilizados por los escolásticos, la información semántica es el lenguaje interno y la información sintáctica es el lenguaje externo. De acuerdo con lo anterior, la información que constituye el *logos* es la información semántica. Tal información se objetiva en las oraciones y secuencias de oraciones que constituyen un texto, y por ende, un documento.

Ahora bien, la información que le interesa a la bibliotecología es esa información que se objetiva en los documentos; cada uno de los documentos que integran las colecciones de las bibliotecas es una objetivación del *logos*; cada uno de estos documentos fue creado con la intención de comunicar una idea, un conocimiento, un determinado mundo de la información y, por tanto, es este tipo de información

³ En esta parte se retoma el término *proposición* en el sentido que se le dio en el capítulo anterior.

documental la que el usuario intenta buscar y encontrar cuando se dirige a una biblioteca.

Las bibliotecas y los bibliotecólogos con las actividades que realizan hacen posible el encuentro entre un usuario y un documento; y con ello el comienzo de un acto comunicativo peculiar, que sólo es posible desobjetivando la información a través del proceso de lectura.

3 LA DESOBJETIVACIÓN DE LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESO DE LECTURA

En los capítulos precedentes se han analizado los factores que intervienen y posibilitan el proceso de lectura, y la concepción del documento como la objetivación del *logos*. En el presente capítulo estos elementos serán incorporados al llamado *Sistema de Información Documental* (SID) (Rendón 1998: 244-246), donde se ampliarán las nociones antes consideradas en relación con otros elementos del SID. Además, los elementos subjetivos del sistema serán analizados desde la perspectiva de la teoría de la acción (Habermas 1989, 1997; Luckmann 1996; van Dijk 1983, 1988, 2000).

Cabe destacar que con el enfoque interdisciplinario que se ha venido elaborando se pretende lograr un mejor entendimiento y comprensión de algunos fenómenos que ocurren en dicho sistema. De igual forma, es necesario aclarar que, así como fue realizado el análisis de la lectura (donde no se exponen *los tipos de lectura* sino el proceso mismo que los compone), aquí se realizará un análisis que más que contemplar *los tipos de usuarios, bibliotecas, etc.*, se enfoca a las características comunes que los constituyen.

3.1 El Sistema de Información Documental (SID)

En general, un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí directa o indirectamente, que puede estar compuesto por subsistemas –los cuales “son unidades estructurales que llevan a cabo procesos internos e independientes, pero al mismo tiempo mantienen relaciones con otros procesos del sistema” (Enciso 1997: 57) – y a su vez ser parte de otro sistema mayor denominado suprasistema. Lo anterior proporciona algunas características generales del *Sistema de Información Documental*, el cual, debido a los fines de este trabajo, no puede ser analizado con todos sus subsistemas; sin embargo, sí se hará alusión a algunos de ellos y se enmarcarán dentro de un suprasistema: el de la sociedad.

El *Sistema de Información Documental* está conformado por los siguientes elementos:

- ❖ Usuario
- ❖ Bibliotecólogo
- ❖ Biblioteca
- ❖ Documento
- ❖ Información

El SID es un sistema dinámico donde sus elementos subjetivos (usuario y bibliotecólogo) llevan a cabo acciones y actividades, y donde también ocurren sucesos y procesos. Los elementos subjetivos son los más importantes de este sistema.

Las interrelaciones en el SID son motivadas por un primer agente (el usuario) cuya estructura cognoscitiva y factores externos determinan el surgimiento de ciertos estados en los cuales necesita información documental. Para cambiar ese estado recurre a la biblioteca, que gracias a las actividades y servicios que realizan los bibliotecólogos, hace posible el encuentro entre el usuario y el documento que contiene la información que necesita; una vez realizado este encuentro, para poder acceder a la información objetivada, necesita desobjetivarla realizando el proceso de lectura. A continuación estas interrelaciones serán tratadas más específicamente.

3.1.1 El usuario

Como se ha mencionado brevemente, las interrelaciones entre los elementos del SID son originadas por un sujeto con ciertas necesidades de información. Describir con plenitud a este sujeto es algo que ciertamente escapa a los fines de este trabajo. No obstante, si se han expuesto algunas de sus propiedades, a partir de las cuales podemos decir que: el sujeto que origina la dinámica del sistema es un sujeto cognoscitivo e histórico, que vive dentro de una sociedad determinada, que utiliza un lenguaje con el cual es capaz de comunicarse con otros sujetos, y cuya naturaleza le lleva a tener un proyecto de vida.

El contexto local (interacción personal) y global (social) donde realiza su proyecto existencial, y su proyecto mismo, determinan el surgimiento de ciertas necesidades.

De todas las necesidades posibles, las que le conciernen a la bibliotecología son las *necesidades de información documental y referencial* que el sujeto puede tener. Esta especificación es pertinente, ya que un sujeto puede necesitar información para realizar su proyecto personal y para comprender su entorno, pero tal información puede no ser de tipo documental y referencial, que es la información que compete en el campo bibliotecológico, y por lo cual sólo se le podrá ayudar cuando necesite ese tipo de información.

3.1.1.1 *Necesidades de información documental*

Las necesidades de información documental han sido definidas como estados que surgen determinados por las propiedades esenciales del sujeto y en los cuales se busca información (Rendón 1997: 77-78). Tales estados pueden considerarse como un *estado inicial*. El sujeto quiere cambiar ese *estado inicial* de necesidad por un *estado final* de satisfacción, para lo cual emprende una acción.

De acuerdo con van Dijk (1983: 85), cuando llevamos a cabo una acción tenemos la intención y el propósito de ejecutar un hacer. Dicho de otra manera, “la mayoría de las acciones son ejecutadas intencionalmente para realizar o producir alguna otra cosa, esto es, otras acciones, sucesos, situaciones o estados mentales; es decir, las acciones tienen *metas* y esto hace que sean significativas o tengan un “sentido”, lo que a su vez hace que sus actores parezcan tener algún *propósito*” (van Dijk 2000: 28). En este sentido, dirigirse a una biblioteca es una primera *acción* que realiza el sujeto con la *intención* de satisfacer sus necesidades de información (producir el estado final) y con el *propósito* de hacer algo, por ejemplo: un trabajo escolar, una investigación, recrearse, etc., de acuerdo con su proyecto de vida.⁴ Esto implica que se debe distinguir entre intenciones y propósitos. De tal forma que cada sujeto puede ir a la biblioteca con la intención de satisfacer sus necesidades de información, pero con propósitos distintos. Tales

⁴ Hay que puntualizar que la acción de dirigirse a la biblioteca es una acción que a su vez se compone de varias acciones; pero en general, en la percepción e interpretación es vista como una sola acción. Lo mismo sucede con las acciones que el sujeto realiza para satisfacer sus necesidades de información una vez que se encuentra en la biblioteca.

propósitos están intrínsecamente ligados con las necesidades de información documental, por lo que éstas pueden especificarse de acuerdo con lo que el sujeto quiere o debe hacer.

Ahora bien, cuando este sujeto cognoscitivo, histórico y social entra en contacto con la biblioteca y hace uso de los servicios, acervo, información, instalaciones, etc., que ahí se proporcionan, se convierte en un *usuario*.

El usuario es considerado la razón de ser del Sistema de Información Documental, pero al ser él también un elemento del SID, está en interdependencia con los otros elementos que proporcionan las condiciones para que pueda satisfacer sus necesidades de información.

3.1.2 La biblioteca

Anteriormente se mencionó que el tipo de información que el usuario necesita y busca es la información objetivada en los documentos. Estos documentos al haber sido creados con la intención de transmitir información y conocimiento, son unidades comunicativas que poseen el *logos* objetivado de diversos autores y, con ello, también poseen una parte de la ideología, de la cultura y de la sociedad de la época en la que fueron creados.

De acuerdo con lo anterior, identificamos otra propiedad del documento:

- ✿ Tener la capacidad de conservar la memoria social.

De ahí que se considere a la biblioteca como uno de los espacios de la memoria social; es decir, la biblioteca al tener entre sus funciones la conservación de los documentos, conserva la memoria social. Pero no sólo la conserva, sino que también propicia su comunicación, permitiendo así que el documento tenga una vida significativa. Desde esta perspectiva, usuario y documento se necesitan mutuamente: el primero para satisfacer sus necesidades de información, el segundo para cumplir su cometido.

De esta forma, la biblioteca se presenta como la institución social que, entre otras cosas, proporciona las condiciones que hacen posible el encuentro del documento con el usuario y con ello se dé paso al proceso de lectura.

Algunas de estas condiciones son:

- El desarrollo, conservación y organización de las colecciones documentales.⁵
- Los servicios bibliotecarios: atención al usuario, el préstamo en sala, a domicilio e interbibliotecario, entre otros.
- Los catálogos.
- Los espacios de lectura y mobiliario adecuado, etcétera.

Estas condiciones son realizadas y establecidas por agentes humanos: los bibliotecólogos. Bibliotecas y bibliotecólogos son agentes activos dentro del proceso de interacción y comunicación social, sus actividades tienen implicaciones sociales. Este punto será abordado en los siguientes apartados.

3.1.3 El bibliotecólogo

Podemos caracterizar brevemente al bibliotecólogo como otro elemento subjetivo del SID, como un sujeto cognoscitivo, histórico y social, que como parte de su proyecto de vida ha elegido dedicarse a esta profesión en beneficio de la sociedad.

Dicha profesión le encomienda realizar una serie de actividades bibliotecarias especializadas con las cuales toma un papel activo dentro del sistema y le da vida a la biblioteca.

⁵ Aunque la biblioteca puede poseer varios tipos de materiales (fotografías, mapas, etc.), recuérdese que en este trabajo sólo se consideran aquellos que poseen un texto escrito.

3.1.3.1 Actividades bibliotecarias

Se ha mencionado que cuando llevamos a cabo una acción se debe distinguir entre las intenciones y los propósitos que mueven a ejecutar tal acción, por lo que en el caso de las acciones que se realizan en las actividades bibliotecarias también cabe hacer esta distinción.

En principio, cada una de las actividades bibliotecarias (selección y adquisición, catalogación y clasificación, etcétera) está integrada por una serie de acciones ejecutadas con intenciones locales distintas, pero encaminadas a un mismo propósito. Por ejemplo: la *acción* de clasificar documentos se realiza con la *intención* de organizar las colecciones documentales, lo que a su vez hace posible que el usuario encuentre el documento deseado y pueda así *satisfacer sus necesidades de información*.

El *propósito global* de las actividades bibliotecarias en cualquiera de sus formas y niveles es: satisfacer las necesidades de información de los usuarios. Así, el usuario y sus necesidades de información se presentan como el eje en torno al cual giran las actividades bibliotecarias y servicios derivados de éstas (Calva 1996: 36).

Las actividades bibliotecarias están relacionadas entre sí, siendo algunas de ellas el requisito previo para la realización de otras actividades; esto es, la selección es requisito previo para la adquisición de los materiales y ésta lo es para la catalogación y clasificación de los mismos, y así sucesivamente. Paralelamente a esta secuencia, la organización y el desarrollo de cada subsistema (desarrollo de colecciones, procesos técnicos, servicios al público, etc.), permiten que dichas actividades sean ejecutadas simultáneamente.

Cabe destacar que dentro de estas actividades el bibliotecólogo trabaja con la información en sus dos aspectos: objetivado e ideal. Por ejemplo: cuando se realiza la descripción de los documentos en la catalogación descriptiva la información es manejada en su aspecto objetivado; y cuando se revisa el contenido para hacer la catalogación temática –en unos casos guiados por las macroestructuras y en otros

realizando un análisis más minucioso-, se lee el contenido y se desobjetiva la información, si bien no se lee por completo por ser algo ciertamente inviable en procesos técnicos, por lo menos sí desobjetivamos partes significativas de la información del texto y con base en eso podemos decir en términos generales de qué tipo de mundo de la información se trata, para poder asignarles encabezamientos de materia o descriptores lo más precisos posibles. Por supuesto, esto no es algo subjetivo, se deben seguir ciertas reglas para catalogar y asignar encabezamientos.

Una vez realizado el proceso de catalogación, con base en el análisis del contenido que se ha realizado, se procede a clasificar los documentos, con lo cual se les asigna un lugar concreto dentro de la colección. De esta forma, las colecciones son organizadas tanto en un aspecto ideal como material (Sander 1992: 36).

Con lo anterior, podemos percatarnos de que con el cumplimiento de estas actividades los documentos adquieren ciertas propiedades que no poseían antes, es decir, se produce una modificación en el estado externo de estos objetos y con ello se distinguen de otros documentos, por ejemplo, de aquellos que se encuentran en una librería o bodega.

Así, a la lista de propiedades del documento se puede agregar:

- Ser un objeto que puede ser manejado por el bibliotecólogo.

Los bibliotecólogos son conscientes de que las condiciones que proporciona la biblioteca son el resultado de sus actividades bibliotecarias; es decir, los catálogos son el resultado de la catalogación; el desarrollo de colecciones es el resultado de la selección y adquisición; la organización del acervo lo es de la clasificación, etcétera.

Así pues, podemos decir que con las actividades bibliotecarias se brindan las mejores condiciones para que los usuarios accedan fácilmente a los documentos y con ello puedan satisfacer sus necesidades de información.

3.1.3.2 El bibliotecólogo en el proceso de interacción y comunicación social

Por lo general, cuando realizamos las distintas actividades bibliotecarias sólo nos percatamos de sus consecuencias inmediatas, suele ser poco frecuente un mayor nivel de reflexión y conciencia sobre las implicaciones sociales de estas actividades.

Ciertamente, en la vida cotidiana la atención se centra en las situaciones más próximas en las que actuamos diariamente, brindándole menos interés a aquellas que se nos presentan como distantes. No obstante, unas y otras son parte de un mundo intersubjetivo, en el que estamos continuamente interactuando y comunicándonos con otros.

Dentro de las situaciones que son más próximas, donde realizamos las diversas actividades bibliotecarias, interactuamos con los otros de forma directa, es decir, "cara a cara"; siendo este tipo de interacción el prototipo de la interacción social (Berger & Luckmann 1968: 46). De modo que no sólo se trata de una serie de actividades en la que están implicadas varias personas, sino de una interacción entre bibliotecólogos capaces de actuar conjuntamente. Pero la interacción también es posible aun en las situaciones menos cercanas, donde no se comparte la misma situación cotidianamente, sólo que en estos casos la interacción es indirecta. Tales formas de interacción también se aplican entre bibliotecólogos y usuarios. El bibliotecólogo puede interactuar directamente con el usuario sobre todo en las actividades que tienen que ver con servicios al público; e interactuar indirectamente con él en las actividades que realiza tras "bambalinas", tales como los procesos técnicos, cuestiones administrativas, etcétera.

En la interacción indirecta el usuario es representado en abstracto, mientras que en la interacción directa se presenta como un usuario concreto. Es en esta última situación donde se entabla un diálogo cara a cara entre los elementos subjetivos del SID. El diálogo con los usuarios permite, entre otras cosas, entender más concretamente qué información necesitan y para qué, con lo cual se les podrá brindar una mejor orientación en la búsqueda de la información más adecuada a sus propósitos.

Además de esta interacción comunicativa, podemos percatarnos de que el bibliotecólogo propicia otro acto comunicativo que, a diferencia del anterior, está lejos de la inmediatez. Se trata del diálogo entre el usuario y el texto. En efecto, el bibliotecólogo con las actividades bibliotecarias que lleva a cabo, ya sea que se encuentre en contacto directo con el usuario o no, hace posible esta comunicación.

En ambas situaciones los bibliotecólogos son agentes activos dentro del proceso de la comunicación social. Aunque, en ocasiones, la misma cotidianidad que envuelve nuestras actividades bibliotecarias disminuye la visión sobre los alcances y repercusiones sociales de nuestra profesión. Se olvida que el grado de interés y reflexión sobre las situaciones que nos son “menos cercanas” puede aumentar o disminuir la indiferencia social.

Por tanto, es necesario tener siempre presente que los bibliotecólogos y sus actividades, además de ser parte del Sistema de Información Documental, son parte de un sistema más grande: el social.

La profesión bibliotecológica debe retomarse en su plena dimensión social, sólo así se tendrá plena conciencia de que el bibliotecólogo es un agente activo dentro del proceso de interacción y comunicación social.

3.1.4 Encuentro entre el usuario y el documento: preámbulo del proceso de lectura

Con este apartado llegamos a un punto al que ya se había hecho referencia y que es crucial dentro del Sistema de Información Documental.

Podemos constatar, en un primer momento, que las actividades de los bibliotecólogos y las condiciones que proporciona la biblioteca están encaminadas a realizar el encuentro entre el *usuario* y el *documento* que contiene la *información* que necesita. Pero eso no es todo, pues éste es sólo el preámbulo de otro encuentro.

Cuando el usuario ha encontrado el documento, lo abre para encontrarse con el texto y comenzar así el proceso de lectura. Con ello, el usuario se convierte en un lector, esto es, si en un primer momento el sujeto cognoscitivo pasó a ser un usuario de la biblioteca, en cuanto se encuentra con el documento y comienza el proceso de lectura, pasa a ser un lector, o mejor dicho, un *usuario-lector*.

Así, retomando nuestra figura 9 podemos reformularla como sigue:

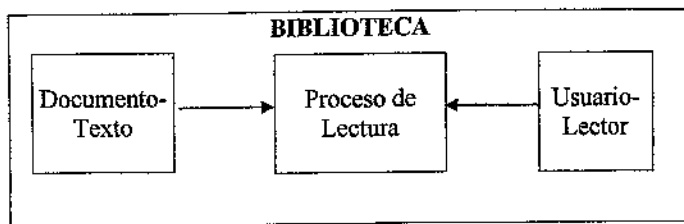


Fig. 15 El proceso de lectura en el contexto bibliotecológico

Podemos considerar el primer encuentro (el del usuario con el documento) como un primer acceso a la información documental: la biblioteca brinda el acceso a las colecciones documentales que posee; y el segundo (el del usuario-lector con el documento-texto) como un acceso directo a la información objetivada: realizando el proceso de lectura se desobjetiva la información y por tanto se accede a ella (Rendón 1998: 247).

Como puede verse, en ambos casos el campo bibliotecológico hace posible el acceso a la información.

3.2 La desobjetivación de la información a través del proceso de lectura

Una vez que hemos analizado brevemente las interrelaciones de los elementos del Sistema de Información Documental y que hemos llegado al punto en el cual el usuario-lector y el documento-texto se encuentran, es momento de incorporar el proceso de lectura dentro de este sistema. Por lo que nos enfocaremos nuevamente a los elementos y factores fundamentales del proceso de lectura.

En el primer capítulo nos ocupamos de los aspectos sintácticos y semánticos del texto, ahora es momento de considerar los aspectos pragmáticos del mismo y relacionarlos con el enfoque hermenéutico. Esto nos permitirá ver en su justa dimensión la concepción del texto como el *logos* objetivado en un documento y cómo desobjetivando la información en el proceso de lectura llegamos a comprender el *logos* del autor. De esta forma, el término **Texto** será abordado conjuntamente en su sentido lingüístico y en su sentido hermenéutico.

3.2.1 Del significado espiritual al significado literal

Algunos pasajes de la historia de la lectura indican que uno de los cambios más significativos en la práctica de la lectura se produjo en la Edad Media. Este cambio consistió en la forma de concebir el significado del texto, en el auge del llamado “significado literal” en detrimento del “significado espiritual”.

La lectura que realizaban los medievales, en un primer momento, estaba enfocada a extraer el significado espiritual de los textos. En este tipo de lectura se leía “entre líneas” buscando el significado más allá de las palabras plasmadas en el texto, el cual, era sólo el punto de partida para llegar a la plegaria y la meditación donde se les revelaría el verdadero significado. Para ellos ese era el significado real.

Por otro lado, aunque ya antes San Agustín sostenía que cada texto tenía un significado literal, fue en el Siglo XII con Hugo de San Víctor y Andrés de San Víctor, y en el Siglo XIII con Santo Tomás de Aquino, cuando se empezó a desarrollar una noción más clara de este significado.

Hugo y Andrés de San Víctor orientaron la lectura hacia las palabras reales del texto, ya que consideraron que el significado se encontraba en el texto y en las intenciones del autor.

Santo Tomás de Aquino hizo una distinción más precisa de los dos significados. Por un lado, considera que el significado espiritual es el determinado por Dios, por otro, señala que el significado literal es el que los autores expresan en el texto mediante sus palabras y su intención. Sólo las Escrituras tenían ambos significados.

Posteriormente, con Martín Lutero el significado literal cobró primacía. “La búsqueda de la revelación se transformó en búsqueda del significado, que debía indagarse *en* las líneas antes que en las epifanías entre ellas” (Olson 1998: 177). Lo cual sentó las bases para la Reforma.

Si bien queda claro que el significado literal consiste en ceñirse a lo expresado en el texto en contraposición con las construcciones subjetivas del lector, esto no quiere decir que en la lectura literal todo lo interpretaran “literalmente”. Una cosa es basarse en el texto y otra la posterior distinción entre lo que el texto dice literalmente o con figuras retóricas.

Así pues, con el desarrollo de la teoría del significado literal en la Edad Media, “la comprensión de la lectura pasó de las “epifanías” o revelaciones de significados al reconocimiento metódico de las intenciones del autor” (Olson 1998: 168). Pero esta nueva manera de leer trajo consigo otros problemas interpretativos.

3.2.2 Aspectos pragmáticos del texto: las intenciones del autor

Anteriormente se mencionó que las palabras escritas son signos de las palabras habladas y que éstas lo son de las palabras internas. Y que la finalidad de estos lenguajes externos es comunicar información. “Dado que una escritura alfabética puede transcribir todo cuanto sea dicho, es tentador tomarla como una completa representación de los enunciados del hablante” (Olson 1998: 112). Sin embargo, la escritura representa lo que el autor dice, pero no cómo pretende ser interpretado, es decir, no representa completamente lo que en pragmática se conoce como fuerza ilocutiva. Una de las razones para considerar que la escritura no representa completamente al lenguaje hablado es que la escritura no puede representar aspectos como los tonos verbales que indican, por ejemplo, si una oración ha sido emitida de forma sarcástica o sincera. La escritura, al no captar estos aspectos, no da indicaciones precisas de cómo deben interpretarse ciertas oraciones del texto.

La escritura representa de forma más clara los aspectos sintácticos y semánticos que los aspectos pragmáticos. Pero leer de acuerdo con lo expresado en el texto implica reconocer las intenciones del autor, por lo que no sólo basta la información sintáctica y semántica sino también la pragmática. Aplicada al texto, la pragmática trata la cuestión de cómo se produce e interpreta el texto en una situación específica.

Cuando el autor realiza el proceso de producción del texto, cuando objetiva su *logos*, pretende que el lector dé a las oraciones y secuencias de oraciones el mismo significado y la misma referencia que él intentaba expresar. El autor quiere ser comprendido. El problema radica en cómo a la par de la información sintáctica y semántica puede indicar sus intenciones comunicativas, esto es, la fuerza ilocucionaria en sus enunciados. La fuerza ilocucionaria es la información pragmática que tiende a perderse en el proceso de producción del texto y que no se sabe reconocer en el proceso de lectura.

En los sistemas lingüísticos se han desarrollado dispositivos para representar y recuperar la información pragmática, que indican, en la medida de lo posible, cómo el autor pretende que el lector interprete sus oraciones. Entre estos dispositivos se

encuentran los que Searle denominó: Dispositivos Indicativos de la Fuerza Ilocutiva (DIFI). Los DIFI son ciertos verbos (“afirmar”, “declarar”, “ordenar”, etc.), adverbios (“por favor”), expresiones modales (“podrías”), con los cuales el autor expresa explícitamente su intención y, por ende, cómo pretende que sea interpretado el contenido de las oraciones (Renkema 1999: 42).

Otros recursos lingüísticos que pueden considerarse representaciones gráficas de aspectos del lenguaje oral son: la elección tipográfica, los signos de exclamación, de interrogación, comillas, etcétera, éstos indican cómo debe leerse la oración ayudando así a la interpretación de lo que en ella se dice.

Los conectivos también pueden tener un uso pragmático además del semántico, esto es, no sólo expresan conexiones entre circunstancias, sino también conexiones entre las fuerzas ilocutivas que se expresan en las oraciones. Dentro de las secuencias de oraciones también se expresan varias fuerzas ilocutivas o intenciones comunicativas, por ejemplo, mientras que en una oración se *asevera* algo, en la siguiente se *objeta* algo, y esta objeción puede no ser del mismo autor sino de alguien al que él citó. Así pues, las relaciones entre oraciones no son sólo de naturaleza semántica sino también pragmática.

Si bien en los sistemas de escritura se han elaborado recursos lingüísticos para controlar el modo en que debe interpretarse el texto, éstos no siempre pueden asegurar que una ilocución será interpretada como la ilocución deseada. Aun cuando las oraciones pueden representar la fuerza ilocutiva de forma explícita, como en oraciones del tipo: “Afirmo que...”, “Opino que...”, “En sentido figurado”, etc., existen problemas de interpretación. Y si esto ocurre en estos casos, resulta claro que estos problemas se agravan cuando las ilocuciones están implícitas o son indirectas.

En ambos casos, el lector tendrá que reconocer las intenciones del autor si quiere comprender correctamente el texto. Pero algunos lectores tienen dificultades para hacer uso de las propiedades textuales y contextuales mediante las cuales se puede inferir cómo debe interpretarse el texto. “Un lector ingenuo puede sentirse tentado [...] de adscribir cualquier efecto que el texto tuvo en él como si fuera el significado buscado

por el autor” (Olson 1998: 120). No ser consciente de las estructuras pragmáticas puede llevar al lector a transgredir las palabras del autor y, como ya se ha visto, esto no es válido.

Por tanto, las estructuras lingüísticas: sintaxis, semántica y pragmática, están estrechamente vinculadas con la hermenéutica.

3.2.3 El diálogo hermenéutico en el proceso de lectura

Cuando el lector realiza el proceso de lectura desobjetiva la información objetivada en las oraciones y secuencias de oraciones, esto es, extrae la información semántica del texto; pero puede no llegar a comprender completamente el *logos* del autor, es decir, puede desobjetivar la información semántica pero sin recuperar o inferir la información pragmática, la cual, al representar las intenciones del autor, también es parte del *logos*. Para evitar que se produzca tal situación se plantea como una alternativa utilizar alguna de las teorías interpretativas propuestas por la hermenéutica.

Precedentemente se propuso a la teoría gadameriana como una teoría conciliadora entre las diversas teorías hermenéuticas, en cuanto que considera en un mismo nivel los horizontes del texto y del lector, cuyo entendimiento está determinado por la relación dialógica que se establece entre ellos. Esta teoría a su vez concuerda con la posibilidad que tiene el *logos* de ser comunicado a otros, y por ende, con la posibilidad del diálogo. Siguiendo esa línea, y por las razones antes expuestas, en este trabajo proponemos el diálogo hermenéutico como uno de los caminos para interpretar y comprender un texto.

En principio, este diálogo es posible porque tanto el autor como el lector comparten los mismos significados, conceptos, sentidos, es decir, la misma información semántica. El lenguaje externo puede variar, pero si el lector lo conoce no tendrá problema para entablar la comunicación con el texto y su autor.

La información semántica junto con la organización del vocabulario de acuerdo con ciertas estructuras sintácticas pueden conformar mundos específicos de información,

tales como el mundo de la información de la medicina, del derecho, de la física, de la lógica, de la filosofía, de la bibliotecología, etcétera, organizados a su vez en las superestructuras. De acuerdo con lo anterior, el usuario entrará en un mundo de la información donde compartirá los mismos significados y que, acorde con sus necesidades de información documental, lo introducirá a su vez a un mundo de la información más específico. El texto genera así un mundo peculiar que constituye lingüísticamente el mundo real para que éste pueda ser comunicable y aprehensible. El usuario debe leer el texto y dialogar con él para recrear ese mundo.

Gadamer considera el fenómeno hermenéutico (la interpretación y comprensión de los textos) según el modelo del diálogo que tiene lugar entre dos personas, sostiene que entre ambas situaciones en apariencia tan disímiles se establece cierta analogía, a saber, “que toda comprensión y todo acuerdo tienen presente alguna cosa que uno tiene ante sí. Igual que uno se pone de acuerdo con su interlocutor sobre una cosa, también el intérprete comprende la cosa que le dice su texto. [...] la realización de la comprensión, ya se trate de textos o de interlocutores que le presentan a uno el tema, consiste justamente en este llegar a hablar la cosa misma” (Gadamer 1977: 457). Es cierto que el texto no habla propiamente como lo hace un tú, es un objeto y no un sujeto, pero es posible concebir el fenómeno hermenéutico como un diálogo en cuanto que el texto sí llega a hablar, sólo que lo hace a través del lector, esto es, “por él se reconvierten los signos escritos de nuevo en sentido” (Gadamer 1977: 466).

La participación de cada lector en la desobjetivación del sentido hace que el texto se someta a interpretaciones en las que se fusionan la repetición de lo fijado en el texto y la propia innovación que aporta el lector. “El paralelismo con la interpretación musical, explica bien esta acepción. El intérprete da vida a una partitura que, sin su tarea, sería tan sólo un papel con trazos pero nunca una sucesión sonora y melódica de sonidos. El intérprete crea y no sólo porque interpreta sino porque él dará una versión que será la suya, como suya es también la personalidad que da el director a la obra” (Agis Villaverde 1995: 104). La comprensión implica un reajuste continuo entre lo que el texto le ofrece al lector y lo que éste le aporta. A esto se le conoce propiamente como *juego hermenéutico*.

El diálogo hermenéutico también nos da la posibilidad de encontrarnos con el autor y reconocer sus intenciones. Siguiendo el modelo de Gadamer, podemos percatarnos de que el hecho de que el documento-texto sea la objetivación del *logos* implica que el lector establece a través del texto un diálogo con el autor, por tanto, con otra persona.

Asimismo, este modelo dialógico le permite al lector desobjetivar la información del texto reconociendo no sólo las estructuras sintácticas y semánticas sino también las pragmáticas, es decir, las intenciones del autor, así como ciertos rasgos del contexto histórico del texto, que son fundamentales para una correcta interpretación y comprensión. Con esto planteamos acercarnos a las intenciones del autor desde el sentido lingüístico, reconociendo la información pragmática del texto, y no desde el sentido psicológico que intenta reconstruir la personalidad y las motivaciones creadoras del autor. Nuestra pretensión en este trabajo es, por así decir, más sencilla, entendiendo por *correcta comprensión* la que se realiza sin transgredir o tergiversar el sentido de las palabras del autor. Con ello no se niega el papel activo del lector y sus necesarias e inevitables aportaciones en el proceso de lectura, únicamente decimos que éstas deben partir de la base textual.

Cuando se logra la fusión de horizontes el lector llega a un entendimiento con el texto y el autor. Pero este entendimiento no significa que el lector acepte por completo lo que se dice en el texto, sino que *comprende* lo que el autor le comunicó en el texto, porque estuvo abierto a lo que le quería decir, sin prejuicios negativos de por medio. “El entendimiento consiste no tanto en compartir una idea, como en aceptar que, además de la propia, existen –y coexisten– otras” (Ferrer 1997: 43).

Así pues, el diálogo hermenéutico se erige como un modelo válido para encontrarnos con el autor y recuperar no sólo la información semántica sino también la información pragmática, logrando con ello desobjetivar completamente la información documental, la cual, tiene la propiedad de satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

3.2.4 De la objetivación del logos a la desobjetivación de la información

El usuario debe realizar el proceso de lectura para poder acceder a la información objetivada en el documento-texto. De acuerdo con esto, y partiendo del hecho de que el documento-texto es la objetivación del logos, la desobjetivación de la información se realiza cuando el usuario-lector extrae la información semántica de las oraciones y secuencias de oraciones del texto a través de los estadios intermedios que constituyen la lectura.

Del logos o información semántica de un sujeto (en este caso el autor) se produce un texto que es, entre otras cosas, la objetivación de ese logos o información semántica, realizando el proceso de lectura volvemos esa información a su estado ideal, por lo que ahora ya no se encuentra sólo en la mente del autor, sino también en la mente del que leyó el texto. Esto se puede representar en la siguiente figura:

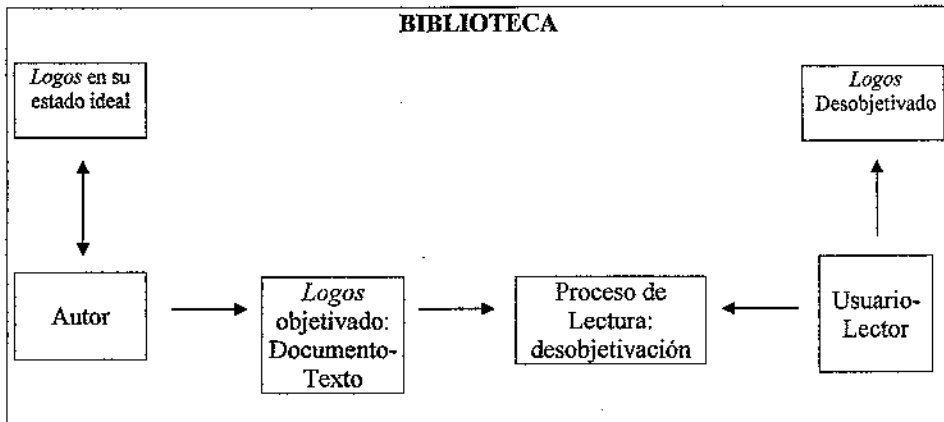


Fig. 16 La desobjetivación de la información a través del proceso de lectura

Cuando el usuario-lector convierte el logos objetivado en logos ideal, añade nueva información a sus estructuras mentales produciéndose una modificación en sus redes proposicionales: ahora sabe lo que el autor quiso comunicar con su texto. En este sentido, se considera que este acto comunicativo ha sido satisfactorio si el usuario ha logrado añadir a sus redes proposicionales la información que necesitaba.

El usuario puede convertir la información en conocimiento cuando la interrelaciona, la asimila, la integra con sus conocimientos previos. "Un conjunto de conocimientos o CONJUNTO EPISTÉMICO consta de proposiciones que son <<verdaderas>>, en el sentido convencional del término, esto es, estas proposiciones están <<garantizadas>> por criterios de verdad convencionalmente aceptados (percepción, inferencia correcta, información de fuentes fehacientes)" (van Dijk 1988: 256). Pero, ¿realmente quiere obtener conocimiento? Evidentemente, eso es algo que ya no depende de la acción propiamente bibliotecológica, sino de los propósitos y la capacidad del propio usuario-lector.⁶

Así pues, el usuario al dirigirse a la biblioteca se encontraba en un estado inicial de necesidad de información, pero al encontrarse con el documento y realizar el proceso de lectura, donde desobjetiva la información, pasa de ese estado inicial a un estado final de satisfacción de esas necesidades. Esto se puede representar en la siguiente figura:

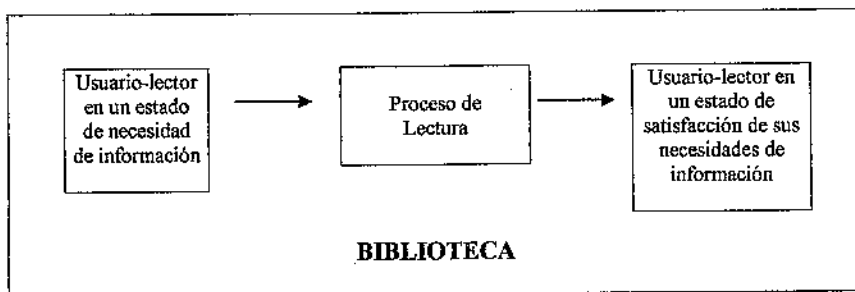


Fig. 17 La satisfacción de las necesidades de información a través del proceso de lectura

De acuerdo con la anterior distinción entre intenciones y propósitos podemos distinguir entre satisfactoriedad en la intención y satisfactoriedad en el propósito (van Dijk 1988: 252). Así, un usuario pudo haber satisfecho sus necesidades de información, pero no haber realizado el propósito pretendido (no se realizó el trabajo escolar o la

⁶ En este punto es pertinente hacer una aclaración: no hay que confundir la acción propiamente bibliotecológica con la enseñanza de la disciplina en las Universidades y escuelas, en este último caso se actúa como *docente* siendo fundamental que los *alumnos* obtengan conocimientos. Con esta afirmación no se está negando ni se está desligando en modo alguno la función de educación que desempeñan varios tipos de bibliotecas.

investigación, etc.). En este caso hubo satisfactoriedad en la intención, pero no satisfactoriedad en el propósito. Es el usuario-lector quien decide, en la medida de sus capacidades y posibilidades, el grado de satisfacción logrado.

De igual forma, si el usuario ha conseguido satisfacer sus necesidades de información, los bibliotecólogos, y por ende la biblioteca, han logrado la satisfactoriedad en su propósito.

Ahora bien, suponemos que en la mayoría de los casos el usuario también llega a la satisfactoriedad en el propósito, pero para ello tuvo que hacer uso de la información. Cada usuario utiliza la información para la realización de su propósito; es entonces cuando a esa información se le da una significación, retomando el sentido hermenéutico del término; esto es, la información como ente ideal es invariable, lo que cambia es cómo cada usuario-lector la aplica y la relaciona con su contexto actual.

Los usuarios usan la información como miembros de una sociedad concreta en la que desarrollan su proyecto de vida. La información al tener su origen en el mundo objetivo común les permite entender y cambiar el mundo real donde habitan. Por ello es importante desobjetivar correctamente el *logos* del autor, porque si la información nos ayuda a entender nuestro entorno, al no llegar a comprender el texto, podemos caer en una red de malentendidos y distorsiones no sólo de las palabras del autor sino también de la realidad.

Finalmente, con lo anterior hemos podido constatar, desde una perspectiva distinta, los alcances y repercusiones sociales del Sistema de Información Documental; la importancia dentro de este sistema no sólo de la información y la lectura sino también de saber leer esa información; así como la contribución de la biblioteca y el bibliotecólogo en el proceso de comunicación social y en el desarrollo del proyecto existencial de cada ser humano y, por tanto, de la sociedad en general.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la investigación realizada podemos plantear las siguientes conclusiones:

- El fenómeno de la lectura puede definirse como un proceso en el cual intervienen factores explícitos (texto, lector) e implícitos (autor, cultura, sociedad) que posibilitan una serie de estadios intermedios. La lingüística del texto y la psicología cognoscitiva nos ofrecieron dos enfoques distintos del proceso de lectura, a partir de los cuales se formuló un nuevo análisis de este proceso incorporándose el enfoque hermenéutico. Este estudio interdisciplinario nos ha permitido tener un mejor entendimiento de este fenómeno, cuyo surgimiento es producto de la interrelación de los elementos constitutivos del SID: bibliotecas, bibliotecólogos, documentos, información y usuarios.
- El estudio de la lectura se realizó a su vez dentro del marco conceptual de las investigaciones teóricas y filosóficas que fundamentan a la bibliotecología, en ellas, como hemos podido constatar, se llega a la conclusión de que el documento posee varias propiedades esenciales de las cuales en este trabajo se hizo especial énfasis en la propiedad del documento de ser la objetivación del *logos*. Asimismo, en dichas investigaciones se llega a la conclusión de que la información documental es un ente ideal objetivado.
- La concepción del documento como la objetivación del *logos* nos permitió identificar dos aspectos que se conjugan en el documento: un aspecto ideal y un aspecto físico. El aspecto ideal es el pensamiento, el *logos* del autor que, no obstante la objetivación, conserva su unidad, atemporalidad y objetividad. El aspecto físico es la materia cuyas características esenciales son: la temporalidad, el movimiento y el espacio.

- El enfoque interdisciplinario que se realizó nos permite llegar a la conclusión de que el *logos* o lenguaje interno formado de conceptos, significaciones y sentidos, es la información semántica, que por su naturaleza ideal no puede ser captada directamente por los sentidos, por ello necesita objetivarse, hacerse objeto, utilizando un lenguaje escrito con el cual podemos producir un texto.
- El texto está constituido por la información objetivada, por ello es también la objetivación del *logos*. Esta información del texto que se encuentra en un documento es la información que se maneja en la bibliotecología, es la información que satisface las necesidades de *información documental* de los usuarios.
- La labor bibliotecológica es fundamental para que se realice el encuentro entre el usuario de la biblioteca y el documento que ha adquirido ciertas propiedades dentro del campo bibliotecológico. Este primer encuentro es una condición necesaria para que el usuario-lector pueda satisfacer sus necesidades de información. El segundo encuentro lo realiza con el texto.
- Cuando el usuario-lector, durante el proceso de lectura, extrae la información semántica de las oraciones o microestructuras, desobjetiva la información, es decir, la vuelve a su estado ideal, al tiempo que la va añadiendo a sus redes proposicionales.
- El enfoque hermenéutico nos permitió tener una visión más completa de otros factores que ocurren durante el proceso de lectura. Se considera que el modelo dialógico propuesto por Gadamer puede ayudar tanto a los bibliotecólogos como a los usuarios en la correcta desobjetivación de la información, evitando con ello transgresiones del sentido de las palabras del autor y malentendidos. Asimismo, este diálogo que los usuarios establecen a través del tiempo y del espacio con otros seres humanos, puede considerarse un aspecto peculiar de la comunicación e interacción social.

- Una vez que el usuario-lector ha vuelto el *logos* a su estado ideal y lo ha integrado en sus estructuras cognoscitivas, podrá utilizar la información para la realización de su propósito. Cada propósito forma parte del proyecto de vida del usuario, por lo que cada vez que la institución bibliotecaria logra proporcionarle los documentos y la información que necesita para la realización de esos propósitos, contribuye en el desarrollo de su proyecto existencial, así también, al darse esta situación con cada uno de los usuarios, o al menos con la mayoría, contribuye con el desarrollo de la sociedad a la que pertenece.

- La dimensión social de la profesión bibliotecológica no se debe perder en la cotidianidad de las actividades bibliotecarias, por el contrario, debemos tener presente que así como las acciones de otros tienen repercusiones en nosotros, de igual forma nuestras actividades las tienen en los demás.

- El profesional de la bibliotecología debe ser consciente de la plena dimensión social de la lectura, de lo que ella es y de lo que ella implica, esto podría llevarnos a ser más creativos con el fin de abordar investigaciones más profundas y diferentes en torno de la lectura, con las cuales se logre un mejor entendimiento de este fenómeno y con ello seguir brindando mejores servicios bibliotecarios a las diversas comunidades de usuarios-lectores. Los estudios de carácter interdisciplinario pueden hacer valiosas contribuciones en el desarrollo de la disciplina bibliotecológica, por ello es importante seguir realizando este tipo de estudios en nuestro campo. Esta investigación pretende contribuir en ambos sentidos.

BIBLIOGRAFÍA

ABBAGNANO, Nicola (1998): *Diccionario de filosofía*, 3.^a ed., México: Fondo de Cultura Económica.

AGIS VILLAVERDE, Marcelino (1995): *Del símbolo a la metáfora: introducción a la filosofía hermenéutica de Paul Ricoeur*, [Santiago de Compostela]: Universidad de Santiago de Compostela.

ANSELMO DE CANTERBURY, San. (2000): *Fragmentos sobre filosofía del lenguaje*, Santa Fe de Bogotá: Uniandes.

– (1953): *Proslogion*, Buenos Aires: Aguilar.

BAUMGARTNER, M., & HONIGSWALD, R., (1925): *San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Giordano Bruno*, Madrid: Revista de Occidente.

BEAUGRANDE, Robert-Alain de., & DRESSLER, Wolfgang Ulrich (1997): *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel.

BERGER, P. L., & LUCKMANN, T. (1968): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.

BERLO, David K. (1969): *El proceso de la comunicación: introducción a la teoría y a la práctica*, Buenos Aires: El Ateneo.

BERNÁRDEZ, Enrique (1987): "Introducción", en BERNÁRDEZ, E. (comp.): *Lingüística del texto*, Madrid: Arco/libros, pp. 7-18.

BEUCHOT, Mauricio (1991): *La filosofía del lenguaje en la Edad Media*, 2.^a ed., México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Instituto de Investigaciones Filológicas.

– (1988): *Significado y discurso: la filosofía del lenguaje en algunos escolásticos españoles post-medievales*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

– (1987): *Aspectos históricos de la semiótica y la filosofía del lenguaje*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.

BOCHENSKI, I. M. (1974): *Los métodos actuales del pensamiento*, 9.^a ed., Madrid: Rialp.

BOEHNER, Philotheus (1952): *Medieval logic: an outline of its development from 1250 to c. 1400*, England: Manchester University.

BRUGGER, Walter (2000): *Diccionario de filosofía*, 14.^a ed., Barcelona: Herder.

CALVA GONZÁLEZ, Juan José (1996): "El usuario y el diseño de los servicios bibliotecarios", en NEGRETE GUTIÉRREZ, María del Carmen & CALVA GONZÁLEZ, Juan José (comps.): *Desarrollo de colecciones y diseño de servicios*, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

CASTAÑARES, Wenceslao (1994): *De la interpretación a la lectura*, Madrid: Iberediciones.

ECO, Humberto (1992): *Los límites de la interpretación*, Barcelona: Lumen.

ENCISO, Berta (1997): *La biblioteca: bibliosistemática e información*, 2.ª ed., México: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

FERRATER MORA, José (1981): *Diccionario de filosofía*, 3.ª ed., vol. 3, Madrid: Alianza.

FERRER, Eulalio (1997): *Información y comunicación*, México: Fondo de Cultura Económica.

FREGE, Gottlob (1918): "El pensamiento: una investigación lógica", en: *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Madrid: Tecnos, 1998. pp. 196-225.

– (1892): "Sobre sentido y referencia", en: *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*, Madrid: Tecnos, 1998. pp. 84-111.

GADAMER, Hans-Georg (1977): *Verdad y método: fundamentos de una hermenéutica filosófica*, 5.ª ed., vol. I, Salamanca: Sígueme.

GAGNÉ, Ellen D. (1991): *La psicología cognitiva del aprendizaje escolar*, Madrid: Visor.

GOODMAN, Kenneth S. (1994): "El proceso de lectura: consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo", en FERREIRO, E. & GÓMEZ PALACIO, M. (comps.): *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, 9.ª ed., México: Siglo Veintiuno.

HABERMAS, Jürgen (1997): *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, 3.ª ed., Madrid: Cátedra.

– (1989): *Teoría de la acción comunicativa: racionalidad de la acción y racionalización social*, Buenos Aires: Taurus.

HIRSCH, Jr., E. D. (1997): "Tres dimensiones de la Hermenéutica", en DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J. (comp.): *Hermenéutica*, Madrid: Arco/libros, pp. 137-158.

HUSSERL, Edmund (1985): *Investigaciones lógicas*, vol. 1, Madrid: Alianza.

LUCKMANN, Thomas (1996): *Teoría de la acción social*, Barcelona: Paidós.

- MAILLOUX, Steven (1997): "Interpretación", en DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, J. (comp.): *Hermenéutica*, Madrid: Arco/libros, pp.159-180.
- MANTECA ALONSO-CORTÉS, A. (1989): *Lecturas de lingüística*, Madrid: Cátedra.
- MARCOS MARÍN, Francisco (1994): *El comentario lingüístico: metodología y práctica*, 10.ª ed., Madrid: Cátedra.
- MARTÍNEZ, Juana Mª. (1994): *La filosofía de las ciencias humanas y sociales de H. G. Gadamer*, Barcelona: PPU.
- MOODY, E. A. (1975): *Studies in medieval philosophy, sciences and logic: collected papers, 1933 - 1969*, Berkeley: Berkeley University.
- MORALES CAMPOS, Estela (2003): "La lectura y la cultura en el ambiente posrevolucionario de México", en MARTÍNEZ ARELLANO, F., & AMAYA RAMÍREZ, M. A. (comps.): *Bibliotecología, Sociedad y Cultura El CUIB en la EXPO-UNAM 450 años: Memoria del 13 de octubre al 13 de noviembre de 2001*, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- MORRIS, C. W. (1985): *Fundamentos de la teoría de los signos*, Barcelona: Paidós.
- MYRKIN, V. Ja. (1987): "Texto, subtexto y contexto", en BERNÁRDEZ, E. (comp.): *Lingüística del texto*, Madrid: Arco/libros, pp. 23-34.
- NAVARRO, Armando (1995): "Psicología cognoscitiva: raíces, supuestos y proposiciones", en PUENTE, A., POGGIOLI, L., & NAVARRO, A. (coauts.): *Psicología cognoscitiva: desarrollo y perspectivas*, Caracas: McGraw-Hill, pp. 1-55.
- NEISSER, Ulric (1976): *Psicología cognoscitiva*, México: Trillas.
- NÚÑEZ ANG, Eugenio (1999): *Didáctica de la lectura eficiente: técnica para desarrollar la lectura de calidad: comprensión, crítica, creativa, velocidad*, 3.ª ed., México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- NÚÑEZ, Rafael & TESO, Enrique DEL (1996): *Semántica y pragmática del texto común: producción y comentario de textos*, Madrid: Cátedra.
- OCKHAM, Guillermo de. (1992): *Sobre la suposición*, México: Universidad Panamericana.
- OLSON, David R. (1998): *El mundo sobre el papel: el impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*, Barcelona: Gedisa.
- PETIT, Michèle (1999): *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, México: Fondo de Cultura Económica.

- POGGIOLI, Lisette (1995): "Estrategias cognitivas: una revisión teórica y empírica", en PUENTE, A., POGGIOLI, L., & NAVARRO, A. (coauts.): *Psicología cognoscitiva: desarrollo y perspectivas*, Caracas: McGraw-Hill, pp. 277-322.
- POZO MUNICIO, Juan Ignacio (1999): *Aprendices y maestros: la nueva cultura del aprendizaje*, Madrid: Alianza.
- PROUST, Marcel (1997): *Sobre la lectura*, 3.ª ed., Valencia: Pre-Textos.
- RÁBADE ROMERO, Sergio (1998): *Guillermo de Ockham*, Madrid: Orto.
- REALE, G., & ANTISERI, D. (1992): *Historia del pensamiento filosófico y científico: del romanticismo hasta hoy*, 2.ª ed., vol. 3, Barcelona: Herder.
- RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel (1997): *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- (1998): "El papel del profesional de la información en el acceso y uso de la información documental", en: *La información en el inicio de la era electrónica*, vol. 2, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, pp. 242-272.
- RENKEMA, Jan (1999): *Introducción a los estudios sobre el discurso*, Barcelona: Gedisa.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo (2001): *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- SANDER VILLARINO, Susana (1992): "¿Qué es la biblioteca?", en MORALES CAMPOS, Estela & RAMÍREZ LEYVA, Elsa (comps.): *Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas: en torno a la investigación bibliotecológica*, México: CNCA, Dirección General de Bibliotecas; UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, pp. 33-42.
- STEINER, George (1997): "El lector infrecuente", en: *Pasión intacta: ensayos 1978-1995*, Madrid: Siruela, pp. 19-44.
- TEODORO DE ANDRÉS, S. I. (1969): *El nominalismo de Guillermo de Ockham como filosofía del Lenguaje*, Madrid: Gredos.
- THIEL, Christian (1972): *Sentido y referencia en la lógica de Gottlob Frege*, Madrid: Tecnos.

VAN DIJK, Teun A. (2001): *Estructuras y funciones del discurso*, 13.ª ed., México: Siglo Veintiuno.

– (2000): “El discurso como interacción en la sociedad”, en VAN DIJK, T. A. (comp.): *El discurso como interacción social: estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.

– (1988): *Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso*, 3.ª ed., Madrid: Cátedra.

– (1983): *La ciencia del texto: un enfoque interdisciplinario*, Barcelona: Paidós.

ZÚÑIGA GARCÍA, José Francisco (1995): *El diálogo como juego: la hermenéutica filosófica de Hans-Georg Gadamer*, Granada: Universidad de Granada.